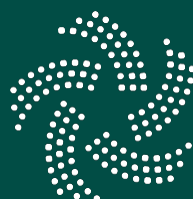


PROGRAMA POLÍTICO

Presidencia irlandesa del Consejo de la Unión Europea 2026

1 de julio - 31 de diciembre de 2026

(Versión traducida por la Secretaría de Políticas Europeas de
UGT)



ÉIRE2026.EU

IRELAND2026.EU



ÉIRE2026.EU
IRELAND2026.EU



Nuestras prioridades

Ní neart go cur le chéile

La fuerza está en la unidad



La Presidencia irlandesa de la UE en 2026 se caracterizará por la acción y los resultados.

Resultados en materia de competitividad europea, valores europeos y seguridad europea.

Nos guiaremos por el principio perdurable de la fuerza en la unidad.

El entorno mundial actual es inestable y plantea grandes retos. Hay muchos factores externos que no podemos controlar. Pero en ámbitos vitales, Europa tiene los medios para actuar con determinación:

- » **En materia de competitividad: fomentar la prosperidad y el bienestar**
- » **En materia de valores: defender los cimientos indispensables de nuestra Unión**
- » **Sobre la seguridad: proteger a nuestros ciudadanos**

Estos tres pilares serán los temas centrales de la Presidencia irlandesa. Están interrelacionados y se refuerzan mutuamente. Trabajaremos intensamente en las propuestas de cada pilar, así como en las prioridades que abarcan los tres, incluido nuestro apoyo continuo a Ucrania y nuestro compromiso global. En una época de incertidumbre, también trabajaremos para fortalecer y estabilizar las relaciones de la UE con sus vecinos y socios de todo el mundo, incluidos el Reino Unido y los Estados Unidos.

La labor de la Unión requiere una base financiera sólida. Facilitar un acuerdo oportuno sobre el presupuesto de la Unión para 2028-2034, un nuevo Marco Financiero Plurianual, que dote a la UE de los medios necesarios para hacer frente a los retos del futuro, al tiempo que respalda políticas clave ya existentes, como la Política Agrícola Común y la Política de Cohesión, será una prioridad fundamental para la Presidencia irlandesa.

COMPETITIVIDAD

Para garantizar un futuro económico seguro que satisfaga las necesidades y expectativas de sus ciudadanos, Europa debe actuar con urgencia para mejorar su competitividad y productividad.

La Hoja de ruta «Una Europa, un mercado», acordada por el Consejo, la Comisión Europea y el Parlamento Europeo, ofrece un plan de acción para lograr avances decisivos en 2026. Consideraremos los objetivos de la Hoja de ruta como prioridades fundamentales de la Presidencia irlandesa.

Dada la urgencia de la tarea, los objetivos son decididamente ambiciosos y exigentes. Utilizaremos todas las herramientas a disposición de la Presidencia para facilitar el acuerdo sobre los expedientes prioritarios, en consonancia con los objetivos acordados. El éxito requerirá que todos los Estados miembros y cada institución trabajen juntos con determinación, en un espíritu de cooperación y compromiso, en interés de todos los ciudadanos y empresas de toda nuestra Unión.

Nuestro trabajo se guiará por los cinco pilares estratégicos acordados:

1. Simplificación de las normas

Reduciremos las cargas administrativas innecesarias dando prioridad a los paquetes globales de simplificación.

Daremos prioridad a un marco regulador más inteligente y coherente. Esto es clave para impulsar el desarrollo rápido y eficiente de infraestructuras críticas, energía limpia y asequible, vivienda asequible e innovación digital.

2. Un mercado único más integrado

El mercado único es la base de la economía y la prosperidad de Europa. La Presidencia irlandesa trabajará para eliminar barreras, abordar las cargas reglamentarias, impulsar el comercio en el mercado interior, impulsar la transformación digital y garantizar la igualdad de condiciones para las empresas que operan en toda la UE.

Facilitaremos la creación y la expansión de las empresas en toda la Unión, entre otras cosas mediante la propuesta «EU Inc.».

Es hora de dar un paso decisivo hacia la Unión del Ahorro y la Inversión, y de ayudar a canalizar los sustanciales ahorros de Europa hacia inversiones más productivas.

3. Defender un comercio sólido

Una ambiciosa agenda de política comercial, que refuerce nuestras relaciones comerciales con socios globales fiables y diversifique nuestros mercados, también será el eje central de nuestros esfuerzos.

La Presidencia irlandesa apoyará los esfuerzos de la UE para reforzar la resiliencia económica. Guiados por los principios de «promover, proteger y colaborar» que sustentan nuestra seguridad económica, trabajaremos para reforzar la resiliencia de nuestra cadena de suministro.

4. Transición energética

Apoyaremos todos los esfuerzos para responder a la excepcional crisis energética a la que se enfrenta Europa.

Daremos prioridad a las medidas destinadas a mejorar la seguridad del suministro en Europa y al desarrollo de sistemas energéticos sostenibles, asequibles y seguros.



Concluiremos el Paquete de Redes Europeas e impulsaremos el próximo Paquete de Seguridad Energética.

Apoyaremos las medidas destinadas a garantizar la protección y la resiliencia de las

y trabajaremos para acelerar la transición hacia la energía limpia y la eliminación gradual de la dependencia de las importaciones de combustibles fósiles.

5. Digital/IA

Nos propondremos reforzar las capacidades de la UE en materia de computación en la nube e inteligencia artificial (IA), así como impulsar las posiciones de la Unión sobre la gobernanza digital responsable.

En una era de cambios tecnológicos transformadores, convocaremos a los gobiernos y a las partes interesadas a una Cumbre sobre IA centrada en aprovechar las oportunidades que ofrecen lo digital y la IA, al tiempo que capacitamos a nuestros ciudadanos para prosperar en una sociedad digital.

Impulsaremos los trabajos sobre conectividad digital y redes digitales, y nos centraremos en la inversión en conectividad de telecomunicaciones submarinas y en la seguridad y la resiliencia de los cables submarinos.

Para complementar esta labor, daremos prioridad a las acciones sectoriales en apoyo de una agricultura y una pesca competitivas y sostenibles; crearemos un entorno normativo y político más propicio a la innovación; impulsaremos la movilidad educativa a través de Erasmus+; y promoveremos la inversión y el refuerzo de la resiliencia en sectores estratégicos y emergentes, como la IA, los semiconductores, la biotecnología y las nuevas tecnologías.

Las sociedades sanas son sociedades productivas y competitivas. La innovación en materia de salud será un factor clave para la competitividad y el liderazgo tecnológico de Europa. Impulsaremos la legislación sobre biotecnología y productos sanitarios para impulsar la innovación, la resiliencia y la competitividad de este sector clave.



VALORES

Nuestra Unión se basa en los valores del respeto de la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías, tal y como se refleja en el artículo 2 del Tratado de la Unión Europea. Nuestros valores compartidos, incluidos los contenidos en la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, son la base que hace de Europa un buen lugar para vivir y trabajar, y sustentan nuestra competitividad y nuestra seguridad. Ahora más que nunca, la UE debe defender y reivindicar esos valores tanto en Europa como a escala mundial.

Ucrania sigue sufriendo una brutal agresión rusa contra su población y su territorio. La continua agresión de Rusia ha provocado un profundo sufrimiento humano y daños duraderos a las infraestructuras, la economía, el medio ambiente y los sistemas sociales del país, lo que ha obligado a muchos ucranianos a huir de sus hogares y de su país. La Presidencia irlandesa trabajará para reforzar el apoyo inquebrantable de la Unión a Ucrania frente a la guerra de agresión ilegal de Rusia. El apoyo político, militar y financiero continuado a Ucrania, así la presión sobre Rusia, incluso mediante sanciones contundentes, seguirá siendo una prioridad. La Presidencia irlandesa seguirá abogando por una paz justa y duradera para Ucrania. Debe respetarse el principio fundamental de que las fronteras no pueden modificarse por la fuerza.

Trabajaremos para reforzar el papel de la UE como actor global basado en principios. Esto incluye un firme apoyo al multilateralismo y al orden jurídico internacional. Mantendremos nuestro apoyo y compromiso con las Naciones Unidas y el sistema multilateral en general, y seguiremos promoviendo los derechos humanos, incluidos los derechos de las mujeres, la igualdad de género y los derechos de las personas LGBTIQ+, la democracia y el Estado de Derecho.

Promoveremos un compromiso activo en apoyo de una paz y una seguridad duraderas en Oriente Medio, en particular en el conflicto entre israelíes y palestinos, reafirmando el compromiso de la UE con la solución de dos Estados. Trabajaremos para poner fin a la grave situación humanitaria en Gaza y el deterioro de la situación en Cisjordania. Apoyaremos los esfuerzos de la UE en pro de la paz, la seguridad y la estabilidad en el Líbano y Siria, así como en el conflicto del Golfo, que ha tenido importantes repercusiones regionales y mundiales.

La experiencia de consolidación de la paz en la isla de Irlanda ilustra la profunda importancia del diálogo, la colaboración y el apoyo internacional sostenido. El Éxito del proceso de paz en Irlanda del Norte, hecho posible gracias al compromiso de las comunidades y las instituciones, y respaldado por la Unión Europea, refleja las circunstancias únicas de esta isla. El apoyo de la UE, entre otros a través del programa PEACEPLUS, sigue sustentando los esfuerzos por fortalecer la reconciliación, profundizar el entendimiento y fomentar un futuro compartido y pacífico juntos.

La Presidencia irlandesa proporcionará una plataforma para debates estratégicos sobre el futuro de la cooperación al desarrollo y el desafío persistente de la pobreza, reconociendo que la UE y sus Estados miembros son actualmente el mayor proveedor mundial de Ayuda Oficial al Desarrollo. El impacto de las crisis geopolíticas en la estabilidad económica, incluida la situación en el Golfo, requerirá la atención de la UE. En particular, las perspectivas de la seguridad alimentaria en África y más allá serán un tema prioritario.

Consideramos que el proceso de ampliación es una expresión clave de nuestros valores y una inversión en la paz, la seguridad, la estabilidad y la prosperidad en toda Europa. Creemos que nuestros conciudadanos europeos de los países candidatos pueden beneficiarse de las ventajas de la ciudadanía de la UE, y que la Unión en su conjunto se verá reforzada por las contribuciones políticas, económicas, sociales y culturales que aporten los nuevos Estados miembros. En particular, trabajaremos para concluir las negociaciones de adhesión con Montenegro y trataremos de lograr avances sustanciales en las negociaciones con Albania, Moldavia y Ucrania.

Promoveremos el Estado de Derecho dentro de la Unión, en todos los Estados miembros y en los países candidatos. En un momento en que se cuestionan nuestros valores democráticos, trataremos de reforzar la resiliencia democrática de la UE mediante el apoyo a iniciativas como el Escudo Europeo de la Democracia y la Estrategia de la UE para la Sociedad Civil. Subrayaremos la importancia de garantizar que la política y la toma de decisiones de la UE se basen en las aportaciones de nuestros ciudadanos y de la sociedad civil.

La Presidencia apoyará los esfuerzos para reforzar la resiliencia democrática y proteger a los ciudadanos en Internet, entre otras cosas mediante la cooperación para hacer frente a la desinformación, la delincuencia en línea y la seguridad infantil en los entornos digitales. La Ley de Servicios Digitales (DSA) ha demostrado su eficacia práctica como herramienta para proteger la democracia y los derechos fundamentales, equilibrando las libertades y las responsabilidades de las plataformas en línea y modificando el comportamiento de las plataformas mediante obligaciones y supervisión. Partiendo de estos avances, trabajaremos para garantizar la continuidad de la estrecha cooperación entre los Estados miembros y la Comisión con el fin de impulsar una aplicación eficaz y equilibrada de la DSA como parte del conjunto de herramientas de regulación en línea de Europa.

La protección y el bienestar de nuestros niños ocupan un lugar central entre los derechos y valores fundamentales de la UE. Tienen derecho a disfrutar de una infancia en la que puedan desarrollarse, establecer relaciones sanas con otros niños y expresarse libremente. Garantizar que el mundo en línea sea un espacio seguro y saludable para los niños es uno de los principales retos de nuestro tiempo. Una de las prioridades clave de nuestra Presidencia será reforzar la seguridad en línea, en particular la seguridad de los niños en Internet. Esto incluirá promover una decisión a nivel de la UE sobre la mayoría de edad digital y destacar la importancia de medidas sólidas de verificación de la edad que respeten la privacidad, pero también escuchar las opiniones de los niños sobre lo que constituye un mundo en línea seguro. También daremos prioridad al trabajo sobre medidas legislativas para combatir el abuso sexual infantil.

La Presidencia irlandesa tratará de reforzar el enfoque de la UE en materia de igualdad, inclusión social, no discriminación y protección de los derechos de las minorías, en consonancia con las estrategias renovadas de la Unión de la Igualdad. Defenderemos la plena participación de las personas con discapacidad en la vida social y económica de Europa.

Trabajaremos para apoyar un modelo socioeconómico que haga hincapié en la resiliencia, la inclusión y la cohesión de la sociedad, y llevaremos adelante iniciativas en materia de empleo, apoyando puestos de trabajo de calidad en los mercados laborales modernos. Trataremos de mejorar la salud de la población europea mediante la prevención y la innovación sanitaria.

La Presidencia irlandesa hará hincapié en el valor intrínseco de la cultura europea y nuestro patrimonio deportivo, centrándose en la promoción de los deportes tradicionales.





SEGURIDAD

La actual guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, los conflictos en Oriente Medio y el Golfo, y la aparición de nuevas amenazas y nuevas formas de guerra plantean graves desafíos. Debemos trabajar juntos para hacer frente a estos desafíos, que han puesto de relieve la necesidad de que Europa invierta en todos los ámbitos de nuestra propia seguridad y desarrollar nuestras capacidades de defensa. La Presidencia irlandesa trabajará para impulsar medidas que contribuyan al fortalecimiento de la seguridad y la defensa europeas.

El apoyo activo a Ucrania será una prioridad fundamental para la Presidencia irlandesa. Trabajaremos para garantizar que Ucrania disponga de lo necesario para defenderse de la agresión rusa, y apoyaremos a Ucrania en el desarrollo de su capacidad y su coordinación con la UE, así como en la cooperación con sus socios.

Impulsaremos los trabajos sobre la nueva Estrategia Europea de Seguridad propuesta, cuyo objetivo es responder a los retos geoestratégicos a los que se enfrenta la Unión Europea. La Presidencia irlandesa impulsará los trabajos sobre las medidas establecidas en el Libro Blanco sobre el futuro de la defensa europea y la Hoja de ruta para la preparación de la defensa 2030 asociada, así como sobre la contratación pública en materia de defensa. Apoyaremos la colaboración para abordar las carencias críticas de capacidad y reforzar la resiliencia, incluso frente a las amenazas híbridas.

Impulsaremos los trabajos sobre la propuesta de Reglamento sobre movilidad militar y para abordar los retos de seguridad marítima y la seguridad de las infraestructuras críticas. La Presidencia irlandesa apoyará los trabajos en curso de la Unión para reforzar la ciberseguridad,

la lucha contra las amenazas híbridas y la lucha internacional contra el terrorismo. Promoveremos una estrecha cooperación con Estados no pertenecientes a la UE afines, las Naciones Unidas, la OSCE y la OTAN.

Destacaremos el papel central de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) de la UE y la importante contribución que esta aporta a la seguridad de la UE. La Presidencia irlandesa promoverá el desarrollo y la evolución de la PCSD para garantizar que siga respondiendo a las crisis actuales.

Abordaremos la seguridad de Europa en todas sus dimensiones. Trabajaremos para reforzar la seguridad medioambiental como un elemento importante elemento de la agenda de la Presidencia irlandesa. Se prestará especial atención a acelerar la acción climática a nivel de la UE y a escala internacional, así como al liderazgo mundial de la UE en materia de clima y biodiversidad, incluso en las conferencias pertinentes de las Naciones Unidas. También impulsaremos los trabajos para promover y desarrollar la economía circular. trabajaremos para fortalecer la seguridad económica, mejorar la seguridad sanitaria y reforzar la seguridad alimentaria de Europa.

Dentro de la Unión, impulsaremos medidas para facilitar una mayor cooperación transfronteriza en la lucha contra la delincuencia grave y organizada y para hacer frente al tráfico ilícito de migrantes y de armas de fuego. La Presidencia irlandesa apoyará una mayor cooperación para desarticular los modelos de financiación de la delincuencia organizada; reforzar la resiliencia y la seguridad de los puertos y las infraestructuras críticas de Europa; y mejorar la cooperación operativa contra las redes delictivas transnacionales. La Presidencia irlandesa también se centrará en la plena

aplicación del Pacto sobre Migración y Asilo. Daremos prioridad a la puesta en marcha de medidas y al avance de la legislación para facilitar los retornos de migrantes y a la digitalización de los retornos.

La lengua irlandesa

La Presidencia de 2026 será la primera Presidencia irlandesa desde que el irlandés se convirtiera en lengua de trabajo plenamente operativa de la Unión Europea en enero de 2022. La Presidencia irlandesa demostrará el compromiso de la Unión con la diversidad lingüística mediante la integración del irlandés en los trabajos del Consejo, las comunicaciones oficiales y los actos culturales.







Índice

CONSEJO DE ASUNTOS GENERALES	12
CONSEJO DE ASUNTOS EXTERIORES	18
CONSEJO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	27
CONSEJO DE JUSTICIA Y ASUNTOS DE INTERIOR	32
CONSEJO DE EMPLEO, POLÍTICA SOCIAL, SANIDAD Y CONSUMO	37
CONSEJO DE COMPETITIVIDAD	43
CONSEJO DE TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA	47
CONSEJO DE AGRICULTURA Y PESCA	54
CONSEJO DE MEDIO AMBIENTE	58
CONSEJO DE EDUCACIÓN, JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTE	62

Consejo de Asuntos Generales ()

En un mundo en rápida evolución, la Unión Europea debe ser fuerte, ágil y capaz de responder tanto a las oportunidades emergentes como a los retos. A través de la labor del Consejo de Asuntos Generales (CAG), la Presidencia irlandesa garantizará un enfoque estratégico centrado en las prioridades clave de competitividad, valores y seguridad, así como un enfoque coherente en toda la labor de todas las formaciones del Consejo.

La Presidencia irlandesa trabajará de forma intensiva y ambiciosa para que los líderes de la UE puedan adoptar en 2026 las decisiones necesarias sobre el Marco Financiero Plurianual (MFP) para el período 2028-2034.

Cumplir los ambiciosos plazos y objetivos establecidos en la Hoja de ruta «Una Europa, un mercado», acordada por las tres instituciones en abril de 2026, será una prioridad en todos los ámbitos de la labor de la Presidencia irlandesa . En el Consejo de Asuntos Generales, la atención se centrará en lograr avances rápidos en la agenda de simplificación.

La Presidencia irlandesa tiene grandes ambiciones en lo que respecta a la agenda de ampliación de la UE, una herramienta clave para garantizar la seguridad y la prosperidad de Europa. Nuestro objetivo es allanar el terreno para la primera adhesión de nuevos Estados miembros desde 2013.

Los valores de la Unión serán el eje central de nuestro trabajo. La Presidencia irlandesa velará por que se respete el Estado de Derecho en toda la Unión y en los países candidatos. Haremos especial hincapié en la resiliencia de nuestras

democracias.



Fomentaremos unas relaciones positivas con el Reino Unido, un socio fundamental para la UE, así como con nuestros socios del EEE y de la AELC.

Esta Presidencia seguirá desarrollando la preparación y la resiliencia de la Unión ante toda la gama de riesgos a los que podríamos enfrentarnos.

La Presidencia irlandesa seguirá reconociendo la necesidad de comprender y responder a los contextos locales específicos y de apoyar el desarrollo equilibrado de economías regionales diversificadas y resilientes a través de la política de cohesión, garantizando que ninguna región se quede atrás y que se reconozcan las necesidades de las regiones que se enfrentan a retos particulares.

Marco Financiero Plurianual

La Presidencia irlandesa se esforzará intensamente por alcanzar un acuerdo entre los Estados miembros sobre el Marco Financiero Plurianual (MFP) para el período 2028-2034, sentando las bases financieras para las acciones de la Unión en la próxima década.

Trabajaremos con un espíritu de apertura, determinación y transparencia para garantizar que la Unión disponga de un presupuesto equilibrado y sólido que le permita alcanzar sus objetivos, que atienda a las necesidades de nuestros ciudadanos y comunidades, al tiempo que garantiza la competitividad, la seguridad y los valores de la Unión.

Trabajaremos para garantizar que el MFP siga promoviendo y protegiendo los valores consagrados en los Tratados de la UE y en la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE. En particular, la Presidencia irlandesa hará hincapié en garantizar que los valores de la dignidad humana, la libertad, la solidaridad y la promoción y el avance continuos de la igualdad de género se reflejen de manera central en todos los aspectos del MFP, y en particular en nuevos instrumentos como el Fondo Europeo de Competitividad y el Instrumento «Europa Global».

Colaboraremos estrechamente con la Comisión Europea y mantendremos un diálogo intenso con el Parlamento Europeo.

Impulsaremos los debates sobre el marco general en el Consejo de Asuntos Generales y trabajaremos a través de las formaciones pertinentes del Consejo para avanzar en los elementos sectoriales, incluidos los Planes de Asociación Nacionales y Regionales (PANR), el Fondo Europeo de Competitividad (FEC) y el Instrumento «Europa Global», todos ellos de vital importancia para nuestros ciudadanos, comunidades y beneficiarios dentro y fuera de la Unión.

Nuestro objetivo es entregar al presidente del Consejo Europeo un paquete de negociación suficientemente avanzado para que los líderes de la UE puedan tomar las decisiones necesarias sobre la futura financiación de la Unión en 2026.

Simplificación

La simplificación de las normas y reglamentos de la UE es un elemento clave para garantizar la competitividad a largo plazo. Debemos reducir la carga normativa, en particular para las pequeñas y medianas empresas (pymes), sin dejar de proteger y defender los derechos fundamentales y sociales y manteniendo un alto nivel de ambición en materia de protección del medio ambiente, salud humana y otras normas.

La Presidencia irlandesa trabajará intensamente para impulsar la agenda de simplificación de la UE, en particular a través de los paquetes ómnibus. Nuestro objetivo será alcanzar un acuerdo con el Parlamento Europeo sobre los paquetes de medidas digitales, medio ambiente, automoción y seguridad alimentaria y de los piensos antes de finales de 2026, en consonancia con el compromiso establecido en la Hoja de ruta «Una Europa, un mercado». También trataremos de avanzar rápidamente en los paquetes sobre fiscalidad, productos energéticos y ciudadanos.

Asimismo, daremos prioridad a las iniciativas que puedan contribuir a la provisión de viviendas asequibles e infraestructuras críticas, como las de telecomunicaciones, transporte, tecnología digital, sanidad, agua, defensa, así como fuentes de energía limpias, seguras y asequibles.

A través de la agenda de simplificación, nuestro objetivo será crear un marco regulador más coherente, racionalizado y simplificado a nivel de la UE para los procesos de concesión de permisos, respetando plenamente los principios de proporcionalidad y subsidiariedad. También trabajaremos para garantizar que los diferentes impactos que la legislación de la UE pueda tener en los ordenamientos jurídicos de los Estados miembros se tengan en cuenta en una fase temprana del proceso legislativo.



La simplificación consiste en una mejor regulación, no en la desregulación. Debemos dar prioridad a una normativa más inteligente, sencilla y ágil y llevar adelante colectivamente las medidas esbozadas en la Comunicación de la Comisión «Un conjunto de normas de la UE más sencillo, más claro y mejor aplicado», incluyendo la incorporación del concepto de «simplicidad desde el diseño» en nuestro enfoque legislativo y el avance de los trabajos sobre la «limpieza a fondo del acervo regulatorio» de la UE.

Ampliación

La ampliación es una inversión geoestratégica en la paz, la seguridad, la estabilidad y la prosperidad del continente europeo. La Presidencia irlandesa colaborará estrechamente con todos los países candidatos y candidatos potenciales para apoyarles en su camino hacia la adhesión a la UE, de acuerdo con el proceso basado en los méritos.

La Presidencia irlandesa dará prioridad a la finalización de las negociaciones de adhesión con Montenegro e impulsará la redacción del Tratado de Adhesión de Montenegro. Nuestro objetivo será avanzar rápidamente en las negociaciones con Ucrania y Moldavia, así como con Albania. Tomamos nota asimismo del referéndum previsto en Islandia.

Trabajaremos para comunicar las ventajas de la ampliación, tanto a los ciudadanos de los países candidatos como dentro de la Unión, contrarrestando la desinformación y las influencias externas malignas que pretenden desestabilizar los Balcanes Occidentales y la vecindad oriental.

Reforma interna

Mientras la UE se prepara para dar la bienvenida a nuevos Estados miembros, la Presidencia irlandesa trabajará para garantizar que las estructuras y los procesos de la Unión sean adecuados para su finalidad y nos permitan seguir ofreciendo resultados positivos a nuestros ciudadanos.

Valores, democracia y Estado de Derecho

El respeto de la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías, son los valores fundamentales de nuestra Unión. Estos valores son profundamente apreciados por los ciudadanos de Europa.

La Presidencia irlandesa actuará para salvaguardar y promover nuestros valores compartidos en toda la Unión, así como entre los países candidatos y los posibles candidatos.

Reforzar la resiliencia de nuestra democracia europea será una prioridad. La Presidencia irlandesa impulsará los trabajos sobre el Paquete de la Democracia Europea, que incluye el Escudo de la Democracia Europea y la Estrategia para la Sociedad Civil. Prestaremos especial atención a la participación democrática inclusiva y al compromiso cívico, con el objetivo de llegar a las comunidades que sufren exclusión y desinterés democrático. La Presidencia irlandesa impulsará la creación y puesta en marcha del Centro Europeo para la Resiliencia Democrática con el fin de reforzar la capacidad colectiva de la Unión para anticipar, detectar y responder a las amenazas a la democracia.



La Presidencia irlandesa será una firme defensora del Estado de Derecho, liderando un y respetuoso sobre el Estado de Derecho en los Estados miembros, tanto a nivel horizontal como específico de cada país, además de examinar las tendencias generales en los países candidatos.

Intentaremos lograr avances positivos en el procedimiento en curso en virtud del artículo 7.

La Presidencia irlandesa también representará al Consejo en el nuevo Órgano de Ética de la UE e impulsará su labor para promover una cultura común de ética, integridad y transparencia en todas las instituciones de la Unión.

Relaciones con el Reino Unido y otros vecinos de Europa Occidental no pertenecientes a la UE

El Reino Unido sigue siendo un socio clave para la UE. La Presidencia irlandesa se marcará el ambicioso objetivo de promover unas relaciones positivas entre la UE y el Reino Unido, al tiempo que buscará nuevas oportunidades para impulsar la agenda renovada de cooperación en interés de los ciudadanos del

Reino Unido y en toda la Unión. La Presidencia irlandesa garantizará la aplicación continuada de los acuerdos existentes, a saber, el Acuerdo de Retirada, incluido el Marco de Windsor para Irlanda del Norte, y el Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la UE y el Reino Unido.

Apoyaremos la finalización de las negociaciones para la próxima Cumbre Institucional UE-Reino Unido y impulsaremos los resultados de dicha Cumbre.

La Presidencia irlandesa seguirá buscando que la Unión mantenga relaciones sólidas y constructivas con nuestros vecinos de Europa Occidental no pertenecientes a la UE. Esto incluirá el apoyo a las relaciones positivas entre la UE y

los países del Espacio Económico Europeo (EEE) y de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), así como el avance de los acuerdos con Suiza, Andorra y San Marino.

Preparación y resiliencia

Europa se enfrenta hoy a un panorama geopolítico y de seguridad transformado, con amenazas y riesgos más complejos, así como a una frecuencia cada vez mayor de catástrofes relacionadas con el clima.

La Presidencia irlandesa impulsará los trabajos en el marco de la Estrategia de la Unión de Preparación para reforzar la resiliencia y la preparación de la UE y garantizar un enfoque integral, que abarque todos los riesgos y que implique a todo el Gobierno y a toda la sociedad, fomentando una cultura de preparación de los ciudadanos ante las crisis.

La Presidencia irlandesa se basará en el trabajo de las presidencias anteriores para impulsar las de la Estrategia de la Unión de la Preparación, incluida la realización de una evaluación exhaustiva de riesgos y amenazas a escala de la UE, los requisitos mínimos de preparación, y los avances en iniciativas para garantizar la resiliencia de las funciones sociales vitales.

La Presidencia irlandesa apoyará la realización del ejercicio Integrated Resolve 26 (IR-26) como parte de los Ejercicios Paralelos y Coordinados (PACE) con la OTAN. Además, la Presidencia irlandesa convocará una reunión de los directores de resiliencia de la UE para proporcionar una orientación estratégica adicional a la aplicación de la Estrategia de la Unión de Preparación.

Marítimo

La Unión debe proteger sus océanos y mares para que puedan seguir aportando sus beneficios fundamentales a las personas y al planeta.

La Presidencia irlandesa trabajará para traducir los ambiciosos objetivos del Pacto Europeo por los Océanos en medidas prácticas, centrándose en reforzar la ordenación del espacio marítimo y apoyar la creación de áreas marinas protegidas y la restauración de la naturaleza.

Dado que la UE se enfrenta a retos cada vez mayores en materia de seguridad marítima, la Presidencia irlandesa apoyará la aplicación de la Estrategia y el Plan de Acción de la UE en materia de seguridad marítima y avanzará en los trabajos de revisión intermedia de dichos documentos una vez que se publique la revisión.

Drogas

La Presidencia irlandesa impulsará la aplicación de la Estrategia de la UE contra la droga revisada para el período 2026-2030, liderando los debates sobre los enfoques para la reducción de la demanda y de los daños. La Presidencia irlandesa organizará también diálogos bilaterales sobre drogas con socios regionales, así como un diálogo anual con el Foro de la Sociedad Civil sobre Drogas. Además, la Presidencia irlandesa acogerá un evento de aprendizaje mutuo para los coordinadores nacionales en materia de drogas sobre el consumo de drogas y la falta de hogar.

Estatuto de los funcionarios

La Presidencia irlandesa impulsará los trabajos para garantizar el equilibrio geográfico del personal de las instituciones, órganos y agencias de la UE, incluyendo un análisis práctico y basado en datos de las medidas de aplicación para abordar la infrarrepresentación de algunos Estados miembros.

Estadísticas

Las estadísticas oficiales siguen siendo la base de la toma de decisiones basada en datos. En respuesta a las nuevas demandas, la Presidencia irlandesa tratará de alcanzar un acuerdo sobre las estadísticas inmobiliarias comerciales no financieras y sobre las estadísticas europeas de pesca y acuicultura.

En consonancia con la agenda de simplificación más amplia, la Presidencia irlandesa también iniciará debates para racionalizar las estadísticas europeas, reduciendo la carga sobre los encuestados sin dejar de satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

COHESIÓN

Cohesión económica, social y territorial

La Presidencia irlandesa velará por que la política de cohesión siga centrándose en abordar las disparidades sociales, económicas y territoriales, de modo que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de participar en la vida económica y social de la Unión.



La Presidencia irlandesa promoverá soluciones locales y basadas en el territorio, así como las medidas relacionadas para desarrollar la capacidad local y aprovechar al máximo los recursos asignados. Promoveremos la aplicación a través de estructuras de gobernanza multinivel que faciliten la participación activa de nuestras ciudades y regiones, los interlocutores sociales y otras partes interesadas.

Esta Presidencia hará hincapié en la necesidad de estrategias de desarrollo regional específicamente adaptadas a aquellas regiones que actualmente tienen dificultades para su propio desarrollo económico. La Presidencia irlandesa facilitará asimismo el desarrollo continuado de la Cooperación Territorial Europea, prestando especial atención a las necesidades de las zonas fronterizas y de las afectadas por conflictos.

La Presidencia irlandesa apoyará el desarrollo regional y las transiciones ecológica y digital mediante inversiones en infraestructuras, energía, investigación, regeneración medioambiental y urbana, incluido el acceso a una vivienda asequible,

ayudas a las pymes, las industrias estratégicas y el transporte.

La política de cohesión apoya economías regionales resilientes, que desempeñan un papel vital para garantizar la competitividad global de la Unión. Al alinear la inversión con estrategias de desarrollo regional equilibradas que buscan aprovechar las oportunidades en tecnologías e industrias innovadoras, Europa puede aprovechar toda la gama de recursos para apoyar la competencia y el crecimiento en toda la Unión y garantizar que ninguna región se quede atrás.





Asuntos Exteriores Consejo

La Unión Europea se enfrenta a retos geopolíticos cada vez más complejos. A través de la labor del Consejo de Asuntos Exteriores, la Presidencia irlandesa, en estrecha colaboración con la Alta Representante y Vicepresidenta, tratará de reforzar el papel de la UE como actor global basado en principios. El firme compromiso de la UE con el multilateralismo, las Naciones Unidas y el orden jurídico internacional, así como con la promoción de los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho, será fundamental en la labor de la Presidencia irlandesa.

Trabajaremos para continuar y mantener el apoyo inquebrantable de la Unión a Ucrania ante la guerra de agresión de Rusia, manteniendo la presión sobre Rusia y garantizando que Ucrania siga teniendo acceso al apoyo y la financiación que necesita, incluso para defenderse. La Presidencia irlandesa respaldará los esfuerzos de la UE para contribuir a la paz y la seguridad en Oriente Medio. Esto incluirá el apoyo a la aplicación de la solución de dos Estados, el respaldo a las medidas en respuesta a las enormes necesidades humanitarias en Gaza y el deterioro de la situación en Cisjordania. Será prioritario respaldar los esfuerzos de la UE en pro de la paz, la seguridad y la estabilidad en el Golfo, donde el conflicto ha tenido repercusiones regionales y globales, en el Líbano, así como apoyar la transición en Siria.

En apoyo de una Europa más resiliente y segura, la Presidencia irlandesa garantizará un enfoque coherente, inclusivo y coordinado de la agenda de defensa y seguridad de la Unión, respaldando el énfasis de la UE en el desarrollo de capacidades de defensa críticas. Impulsar los trabajos sobre la

nueva Estrategia Europea de Seguridad propuesta será una prioridad durante la Presidencia irlandesa. Promoveremos el desarrollo y la evolución de la Política Común de Seguridad y Defensa de la UE para garantizar que siga respondiendo a las crisis actuales, y avanzaremos en los trabajos sobre movilidad militar y sobre . Los esfuerzos de la UE por reforzar la ciberseguridad, aumentar nuestra resiliencia ante las amenazas híbridas y trabajar conjuntamente para abordar los retos de seguridad marítima serán un eje central de la Presidencia irlandesa.

En apoyo de asociaciones globales positivas y mutuamente beneficiosas, trataremos de reforzar las relaciones de la UE con el Reino Unido, los Estados Unidos y Canadá, y daremos prioridad a la colaboración de la UE con socios de África, América Latina y la región de Asia-Pacífico.

En este entorno mundial complejo y en rápida evolución, la Presidencia irlandesa seguirá persiguiendo una ambiciosa agenda de política comercial, que defienda el sistema comercial multilateral y impulse el trabajo esencial sobre la reforma de la OMC.



La aplicación de la agenda de comercio e inversión entre la UE y EE. UU. será una prioridad clara, al igual que las negociaciones comerciales en curso con Malasia, Filipinas, Tailandia y los Emiratos Árabes Unidos. La política comercial no existe en el vacío, y la Presidencia irlandesa también impulsará la Comunicación conjunta de diciembre de 2025 sobre el refuerzo de la seguridad económica.

La Presidencia irlandesa velará asimismo por que el papel de la UE como principal actor mundial en materia de desarrollo y ayuda humanitaria siga siendo el punto de mira. Proporcionaremos una plataforma para debates estratégicos sobre el futuro de la cooperación al desarrollo, la ayuda humanitaria y el desafío persistente de la pobreza. Las repercusiones de las crisis geopolíticas y los nuevos retos serán una prioridad urgente para la UE. Las cuestiones relacionadas con la alimentación, la salud y el género serán ejes fundamentales para la Presidencia irlandesa a la hora de orientar el debate estratégico.

RELACIONES EXTERIORES

El entorno de seguridad en Europa se ha visto transformado por la guerra de agresión de Rusia en Ucrania, mientras que el contexto internacional más amplio al que nos enfrentamos nunca ha sido tan desafiante. El orden basado en normas del que dependen la seguridad y la prosperidad de Europa se ve cada vez más amenazado.

La Unión Europea debe sortear estos retos geopolíticos cada vez más complejos y transversales, al tiempo que se asegura de estar preparada para aprovechar de las oportunidades emergentes. A través de la labor del Consejo de Asuntos Exteriores, la Presidencia irlandesa dará prioridad a los

objetivos estratégicos y valores clave de la UE, apoyando un enfoque coherente en toda la labor de todas las formaciones del Consejo a medida que tratamos de impulsarlos.

La respuesta a la agresión de Rusia hacia Ucrania seguirá siendo la principal prioridad de política exterior de la UE. Durante la Presidencia irlandesa, trabajaremos con nuestros socios de la UE para mantener un apoyo inquebrantable a Ucrania, incluido el apoyo político, militar y financiero, y para avanzar hacia la adhesión de Ucrania a la UE. Seguiremos presionando a Rusia para que ponga fin a su guerra de agresión ilegal e injustificada, incluso mediante sanciones contundentes en estrecha coordinación con socios afines.

También apoyaremos el compromiso continuo de la UE con otros países y cuestiones en la vecindad oriental y más allá, incluyendo a Moldavia, país candidato a la adhesión a la UE, así como a Bielorrusia y el Cáucaso Meridional.

Los acontecimientos en Oriente Medio seguirán siendo una prioridad clave durante nuestra Presidencia. En relación con el conflicto entre Israel y Palestina, reafirmaremos el compromiso de la UE con una paz global, justa y duradera en Oriente Medio basada en la solución de dos Estados, que garantice el derecho tanto de los israelíes como de los palestinos a la autodeterminación y vivir en paz y seguridad dentro de fronteras seguras. También seguiremos prestando especial atención a las necesidades humanitarias en Gaza y a la situación en Cisjordania, donde las medidas unilaterales que amenazan la viabilidad de la solución de dos Estados están provocando una mayor inestabilidad.

La evolución de la situación en la región de Oriente Medio en general también será una prioridad para la Presidencia irlandesa. El conflicto en el Golfo ha socavado la seguridad regional, afectando directamente a los Estados del Golfo y a los países de la región en general, y repercutiendo en la economía regional y mundial. La Presidencia irlandesa apoyará los esfuerzos de la UE para contribuir a lograr la paz y la seguridad en la región, defender el Derecho internacional y la libertad de navegación, abordar las preocupaciones en materia de seguridad, y trabajar para fortalecer las relaciones entre la UE y el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), entre otras cosas a través de la cumbre UE-CCG que se celebrará en Riad en octubre de 2026. Colaboraremos con socios de la UE e internacionales para apoyar el restablecimiento de la paz y la seguridad en el Líbano y trabajaremos para defender la soberanía territorial y económica del Líbano. También garantizaremos el apoyo continuado de la UE a la transición en curso en Siria.

La mayor atención prestada a la seguridad y la defensa en respuesta a la agresión rusa y a la dinámica geopolítica más amplia garantizará que esta sea una prioridad clave. La Presidencia irlandesa trabajará para impulsar la agenda europea de seguridad y defensa. Entre las prioridades figurará el fomento de los avances en las agendas de la UE en materia cibernética, híbrida, marítima, de lucha internacional contra el terrorismo y de preparación.

Apoyaremos la proyección de los puntos fuertes de la UE en materia de prevención de conflictos, resolución de conflictos, gestión de crisis y mantenimiento de la paz. Esto pondrá de relieve que el diálogo y la mediación son elementos esenciales de una estrategia de seguridad integral, junto con la disuasión y la defensa.

La Presidencia irlandesa reivindicará el papel fundamental de la UE en la protección del orden jurídico internacional, la democracia, la consolidación de la paz y el multilateralismo efectivo, apoyando los mecanismos de responsabilidad penal internacional y una mejor gobernanza de los océanos, entre otras cosas mediante colaboración y apoyo a las Naciones Unidas. El apoyo de la UE a la ONU es fundamental, ya que la organización está llevando a cabo importantes reformas ante profundos retos y necesidades globales e institucionales, así como un cambio de liderazgo mediante la elección de un nuevo secretario general de la ONU.

Dado que la Unión se enfrenta a un entorno exterior difícil, así como a retos internos, velaremos por que se mantengan los valores fundamentales de la UE en todos los ámbitos de la acción exterior de la Unión. Seguiremos promoviendo los derechos humanos y la democracia, así como la acción por el clima, entre otras cosas contrarrestando la reducción del espacio de la sociedad civil, y trabajaremos para oponernos a los intentos de diluir y las normas de derechos humanos, en particular en materia de derechos de la mujer, igualdad de género y derechos de las personas LGBTIQ+. Esto incluirá el apoyo a la negociación y finalización de un nuevo y eficaz Plan de Acción de la UE sobre Derechos Humanos y Democracia.

Promover una UE comprometida a nivel mundial, mediante la inversión en relaciones más amplias con socios internacionales, será también una prioridad durante nuestra Presidencia.

El avance de la ampliación de la UE, que constituye la garantía definitiva de seguridad para el continente europeo, ocupará un lugar central en nuestra Presidencia.



Trabajaremos para promover una relación transatlántica positiva y mutuamente beneficiosa. Esto incluirá los preparativos para la participación de la UE en la Cumbre del G20 que se celebrará en Florida en diciembre de 2026.

Destacaremos la condición del Reino Unido como socio importante de la UE. Será crucial que la UE y el Reino Unido trabajen juntos para hacer frente a los retos globales que compartimos. También trabajaremos para mantener y reforzar las relaciones de la UE con Canadá.

La asociación estratégica entre la UE y la Unión Africana reconoce que nuestro futuro común reside en una cooperación más estrecha y en la acción colectiva para la promoción de la paz, la estabilidad y el desarrollo en África, en beneficio mutuo de los pueblos de África y Europa. Daremos prioridad a esta relación, lo que incluye tratar de reforzar el compromiso de la UE y desarrollar posiciones conjuntas de la UE sobre Sudán, centrándonos en los esfuerzos de mediación y el acceso humanitario. El Sahel seguirá siendo una prioridad para la UE, centrándonos en impulsar el Enfoque Renovado de la UE para la región.

La Presidencia irlandesa también dará prioridad al compromiso de la UE con los socios de América Latina y la región de Asia-Pacífico. El Foro Ministerial anual UE-Indo-Pacífico y cualquier reunión UE-ASEAN a nivel de ministros de Asuntos Exteriores serán un tema central.

SEGURIDAD Y DEFENSA

Europa se enfrenta a un deterioro de la situación de seguridad internacional. La guerra en curso de Rusia de agresión de Rusia contra Ucrania, el aumento de las tensiones geopolíticas y los continuos ataques híbridos en todo el continente presentan un entorno de amenazas complejo y cambiante, así como nuevos retos para la Unión Europea en su conjunto. La Presidencia irlandesa apoyará a la UE para hacer frente a esta realidad.

En todos los ámbitos, la Presidencia irlandesa promoverá un enfoque coherente, inclusivo y coordinado de la agenda de defensa y seguridad de la Unión, apoyando una Europa más resiliente y segura, con pleno respeto por las políticas nacionales de seguridad y defensa de los Estados miembros. La UE necesita alianzas sólidas en materia de seguridad y defensa en todo el mundo para hacer frente a estos desafíos, incluso con Estados no pertenecientes a la UE que comparten nuestros valores, la ONU, la OSCE y la OTAN.

La plena solidaridad con Ucrania y el apoyo activo a este país son una prioridad fundamental para la Presidencia. Trabajaremos para garantizar el rápido desembolso del préstamo de apoyo a Ucrania, a fin de asegurar que este país disponga de lo necesario para defenderse de la agresión rusa. Abogaremos por la plena integración de Ucrania en las iniciativas de defensa de la UE con el mismo acceso que los Estados miembros de la UE. Esperamos un acuerdo de paz sostenible en Ucrania y apoyamos la revisión estratégica de la Misión de Asistencia Militar de la UE en apoyo de Ucrania.

La Presidencia irlandesa respaldará el enfoque de la UE en el desarrollo de capacidades de defensa críticas a través de una industria de defensa europea más fuerte y flexible, así como la promoción de una cooperación UE-OTAN inclusiva y mutuamente beneficiosa. Siguiendo el Libro Blanco de la UE sobre Defensa y la Hoja de Ruta sobre la Preparación para la Defensa, la Presidencia irlandesa se propondrá impulsar avances que nos permitan lograr una mayor colaboración para colmar nuestras carencias colectivas en materia de capacidades críticas y reforzar nuestra resiliencia frente a las amenazas híbridas, entre otras cosas a través del Informe Anual sobre la Preparación para la Defensa que se presentará en la reunión del Consejo Europeo de octubre.

Trataremos de facilitar el consenso entre los Estados miembros sobre los próximos pasos realistas y priorizados, incluidos los proyectos europeos de defensa de interés común, garantizando que beneficien a todos los Estados miembros. La Presidencia también promoverá medidas que apoyen el ecosistema de innovación de doble uso y aprovechen la innovación tecnológica desarrollada en el ámbito civil para satisfacer las necesidades de defensa de los Estados miembros. La Presidencia irlandesa trabajará asimismo para avanzar en la revisión de la Directiva sobre contratación pública en el sector de la defensa, con el fin de reforzar la eficiencia, la transparencia y la competitividad de la contratación pública en materia de defensa de la UE, así como para incentivar y agilizar la contratación conjunta.

La Presidencia irlandesa también tratará de avanzar en el Reglamento sobre movilidad militar propuesto por la Comisión, cuyo objetivo es racionalizar los procesos en todos los Estados miembros para facilitar el movimiento de personal y equipo militar en toda la UE, con el fin de alcanzar un acuerdo definitivo con los

colegisladores.



Trabajaremos para impulsar la nueva Estrategia de Seguridad Europea propuesta, que se pondrá en marcha durante el mandato de la Presidencia irlandesa.

La Presidencia irlandesa contribuirá asimismo a los esfuerzos de la UE para hacer frente a los retos de la seguridad marítima , incluidas medidas para contrarrestar la flota fantasma de Rusia y mejorar el conocimiento del ámbito marítimo. La Presidencia también se propondrá apoyar la revisión intermedia de la Estrategia de Seguridad Marítima de la UE, que tendrá lugar en el segundo semestre de 2026.

Las misiones y operaciones de la UE han desempeñado un papel significativo a la hora de abordar los retos de seguridad en todo el mundo y reforzar la seguridad y la defensa de los socios. El Instrumento Europeo de Paz (EPF) ha demostrado ser un instrumento clave para mejorar la capacidad de la UE de reforzar la seguridad y la estabilidad internacionales. La Presidencia irlandesa dará prioridad a que la UE siga centrándose en la preparación y la gestión de crisis fuera de la Unión, y defenderá el papel de la UE a la hora de ayudar a las autoridades libanesas a mejorar la seguridad de sus ciudadanos mediante una posible misión de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) y el apoyo a través del EPF.

Antes de que expire el actual Pacto Civil de la PCSD en 2027, la Presidencia irlandesa facilitará la definición del alcance y la configuración de la toma de decisiones de la UE en torno a la futura orientación estratégica del instrumento. Seguiremos haciendo hincapié en la importancia de integrar los derechos humanos y la perspectiva de género, entre otras cosas promoviendo la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre las mujeres, la paz y la seguridad en la

planificación y el funcionamiento de todas las misiones.



La Presidencia irlandesa apoyará el uso del Fondo Europeo de Paz como instrumento para mejorar la capacidad de la UE de reforzar la seguridad y la estabilidad, entre otras cosas mediante la prestación de apoyo militar a Ucrania.

Ante un panorama de amenazas complejo y en constante evolución, la Presidencia irlandesa se esforzará por reforzar las respuestas a las amenazas híbridas y cibernéticas, dando prioridad a las medidas destinadas a garantizar un enfoque global y coherente en los retos actuales. Trabajaremos para impulsar la agenda de la UE en la lucha contra las amenazas híbridas mediante la aplicación del conjunto de herramientas híbridas de la UE y trabajaremos para reforzar la cooperación con los socios, incluidos los más afectados por la actividad híbrida. La Presidencia se centrará en la respuesta de la UE a la manipulación y la injerencia de la información por parte de agentes extranjeros (FIMI) y en las amenazas que la actividad híbrida supone para las infraestructuras críticas.

La Presidencia promoverá una aplicación más estratégica del conjunto de herramientas de ciberdiplomacia y la colaboración con los socios. También tratará de impulsar el derecho internacional y un comportamiento estatal responsable en el ciberespacio, así como a explorar una mayor participación en iniciativas mundiales de ciberseguridad.

La Presidencia seguirá prestando especial atención a las amenazas existentes y emergentes derivadas del terrorismo internacional y el extremismo violento. La Presidencia representará a los Estados miembros de la UE en los diálogos sobre lucha contra el terrorismo con Estados y organizaciones externos.

Como parte de nuestro compromiso de reforzar la resiliencia y la preparación dentro de la Unión Europea, la Presidencia irlandesa dará prioridad al avance y la aplicación de las acciones clave detalladas en la Estrategia de la Unión para la Preparación. Esto incluirá el fomento de la capacidad de la Unión para anticipar, prevenir y responder a las crisis mediante un enfoque que abarque todos los riesgos, toda la sociedad y todo el gobierno. La Presidencia irlandesa seguirá fomentando el diálogo de alto nivel entre los Estados miembros sobre la Estrategia de la Unión para la Preparación. La Presidencia trabajará para fomentar una cultura de preparación de los ciudadanos ante las crisis en toda la Unión.

La Presidencia irlandesa impulsará una serie de acciones clave en el segundo semestre de 2026, entre las que se incluyen el apoyo a la resiliencia de funciones sociales vitales, la realización de una evaluación exhaustiva de riesgos y amenazas a escala de la UE, los requisitos mínimos de preparación y la supervisión de los ejercicios integrados «Resolve», «Parallel» y «Coordinated» (PACE) de la UE y la OTAN, que tendrán lugar en noviembre de 2026. Para complementar la Estrategia de la Unión para la Preparación y aprovechar el trabajo de presidencias anteriores, la Presidencia irlandesa también impulsará la hoja de ruta para reforzar la cooperación transfronteriza en la UE en el ámbito de la preparación y la respuesta ante crisis.

Apoyaremos asimismo la prioridad inmediata de la Unión para la transposición y aplicación plenas de la Directiva sobre la resiliencia de las entidades críticas , reforzando los resultados políticos y técnicos durante la Presidencia irlandesa. Otros ámbitos de importancia relacionados con las infraestructuras críticas incluyen el Plan de Acción de la UE sobre la seguridad de los drones y la lucha contra , el Plan de Acción de la UE sobre la Seguridad de los Cables, el Ómnibus Digital y el Plan de Acción para las Infraestructuras Críticas.

COMERCIO

La Presidencia irlandesa perseguirá una agenda de política comercial ambiciosa, abierta y basada en normas y valores que busque impulsar las prioridades de diversificación de Europa y, en consonancia con los compromisos de la Hoja de ruta «Una Europa, un mercado», apoye la competitividad, la resiliencia y la seguridad económica europeas, así como el crecimiento económico y el comercio inclusivos. En el actual entorno geopolítico, colaboraremos con la Comisión para profundizar las relaciones comerciales y de inversión mediante acuerdos comerciales tradicionales, pero también mediante nuevas formas de acuerdos sectoriales, como las asociaciones digitales.

En un momento de creciente incertidumbre y fragmentación comercial, la Presidencia irlandesa trabajará para aprovechar al máximo las oportunidades infrautilizadas de aumentar el comercio dentro de nuestro mercado único, al tiempo que se esforzará por fortalecer y diversificar nuestros mercados con socios globales fiables.

Se dará prioridad a nuestras relaciones comerciales con socios estratégicos de Asia y Oriente Medio, así como con socios de África, lo que incluye

el avance de las negociaciones con Malasia, Filipinas, Tailandia y los Emiratos Árabes Unidos.

La Presidencia tratará de construir una relación comercial y de inversión entre la UE y EE. UU. más ambiciosa y mutuamente beneficiosa, en consonancia con la aplicación en curso de la Declaración Conjunta UE-EE. UU. Existen ámbitos para una mayor cooperación mutuamente beneficiosa en la ampliación de la Declaración Conjunta, incluso en relación con las cadenas de suministro y los sectores y tecnologías críticos.

La Presidencia irlandesa hará hincapié en la ratificación y aplicación de los acuerdos recientemente celebrados, incluido el Acuerdo Económico y Comercial Global (CETA) entre la UE y Canadá, de cuya firma se cumplirán diez años en 2026. La Presidencia prestará especial atención a la aplicación de los capítulos sobre comercio y desarrollo sostenible, incluidas las disposiciones relativas al comercio y el género. La Presidencia también dará prioridad a los procedimientos formales del Consejo para los acuerdos con la India e Indonesia.

Tras la 14.ª Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) (CM14), recientemente concluida, la Presidencia irlandesa promoverá la cooperación con socios afines para defender el sistema comercial multilateral, centrandose su atención en impulsar la agenda de reformas de la OMC.



La Comunicación conjunta de la Comisión sobre el refuerzo de la seguridad económica, de diciembre de 2025, aporta mayor claridad y coherencia al trabajo de la UE en este ámbito. La Presidencia irlandesa orientará las negociaciones sobre los expedientes pertinentes en el Consejo, para garantizar que todas las medidas sean compatibles con el comercio internacional libre, abierto y basado en normas, así como con las normas de la OMC, y puedan hacer frente a los casos demostrados de prácticas comerciales desleales. El enfoque subyacente debe consistir en garantizar la competitividad y la resiliencia económica de la UE, sin dejar de estar abiertos al comercio, en condiciones de igualdad.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y AYUDA HUMANITARIA

El impacto de los conflictos y de la volatilidad política y económica mundial es cada vez mayor, y se manifiesta en el fuerte y acelerado en el aumento de la pobreza y el hambre a escala mundial, así como en unos niveles sin precedentes de necesidades humanitarias. Nuevas perturbaciones derivadas del conflicto en el Golfo, en particular el impacto en la producción alimentaria, no harán sino exacerbar estas tendencias.

En este entorno tan difícil para la cooperación internacional al desarrollo y la ayuda humanitaria, la UE y sus Estados miembros siguen siendo los mayores proveedores mundiales de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y financiación climática. Team Europe es ahora también el mayor donante humanitario a nivel mundial.

La Presidencia irlandesa proporcionará una plataforma para debates estratégicos sobre el futuro de la cooperación al desarrollo y el desafío permanente de la pobreza.

Dado que la reducción y, a largo plazo, la erradicación de la pobreza es el objetivo principal de la política de desarrollo de la UE, la Presidencia irlandesa impulsará nuestro compromiso global compartido de llegar a los más desfavorecidos y se centrará en los ámbitos de la alimentación, la igualdad de género y la salud.

Reconociendo el potencial transformador del crecimiento económico inclusivo, como motor y facilitador del desarrollo sostenible, y los graves efectos del cambio climático y los conflictos sobre los más vulnerables, la Presidencia facilitará los debates sobre cómo ampliar las inversiones mundiales que benefician a las personas y al planeta, respaldadas por los valores y los intereses estratégicos a largo plazo de la Unión.

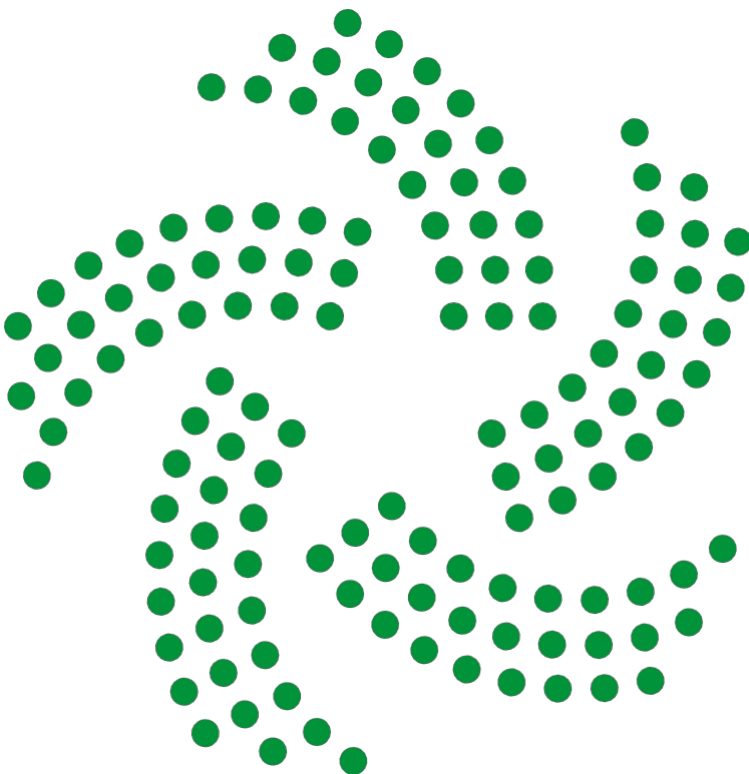
La Presidencia mantendrá el impulso de la Estrategia «Global Gateway» de la UE con un enfoque de «Equipo Europa», reconociendo el poder de apoyar un crecimiento sostenible centrado en las personas y la importancia de la resiliencia de las cadenas de suministro para profundizar en asociaciones mutuamente beneficiosas. Como parte de la construcción y la profundización de las asociaciones globales, la Presidencia reconocerá la contribución de todos los sectores y partes interesadas, incluidos los gobiernos, el sector privado y las organizaciones multilaterales, así como respetando plenamente y promoviendo el espacio de la sociedad civil.

Estas cuestiones son fundamentales para las negociaciones en curso sobre el instrumento «Europa Global» como parte del Marco Financiero Plurianual (MFP) 2028-2034, que sustentará la acción exterior de la UE durante la próxima década.

La UE desempeña un papel fundamental en la protección del orden jurídico internacional, la democracia, la consolidación de la paz y el multilateralismo. La

Presidencia irlandesa reafirmará el papel central de la UE en la configuración de un sistema de desarrollo multilateral más eficaz, la revitalización de los avances en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la aplicación del Acuerdo de París sobre el Clima, la acción humanitaria basada en principios y el seguimiento del Compromiso de Sevilla sobre la Financiación para el Desarrollo, reconociendo la interdependencia de estas agendas.

En la respuesta a las crisis humanitarias, la Presidencia irlandesa velará por que se mantenga el enfoque en una ayuda humanitaria basada en principios y en las necesidades, en respuesta a las crisis más graves, entre ellas las de Ucrania, Palestina, Sudán, el Cuerno de África y el Sahel. También seguiremos respondiendo a crisis menos visibles y olvidadas, como las que se producen en Oriente Medio, Afganistán, Myanmar, Haití y en los países de acogida de refugiados. La Presidencia irlandesa dará prioridad al debate sobre la reducción de las necesidades humanitarias a largo plazo, reconociendo que una financiación flexible y predecible permite un enfoque que integra la ayuda humanitaria, de paz. Se prestará especial atención al Derecho Internacional Humanitario y a la diplomacia humanitaria ante las restricciones al espacio humanitario. La Presidencia también facilitará un espacio para debatir sobre el futuro de la ayuda humanitaria, dado el vertiginoso ritmo de cambio en los sistemas mundiales de respuesta a las crisis.





Consejo de Asuntos Económicos y Financieros ()

En un entorno económico y geopolítico mundial en rápida evolución, el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN) dará prioridad a la competitividad, la resiliencia y la sostenibilidad fiscal de la Unión, sin dejar de responder con agilidad a la evolución de la economía internacional. Garantizar una acción política coordinada y eficaz sigue siendo esencial para salvaguardar la estabilidad y apoyar la economía europea. A la luz de los acontecimientos en curso en Oriente Medio y de su impacto en los mercados energéticos en particular, la Presidencia facilitará los trabajos y el debate en el ECOFIN cuando sea oportuno.

En consonancia con el compromiso recogido en la Hoja de ruta «Una Europa, un mercado», se dará prioridad al cumplimiento de los objetivos relativos a la Unión de Ahorro e Inversión y al euro digital. Las medidas en este ámbito se centrarán tanto en la profundización de los mercados de capitales europeos como en el refuerzo de la competitividad del sector bancario europeo, contribuyendo a movilizar recursos para el crecimiento económico a largo plazo y la competitividad. La Presidencia irlandesa también impulsará la coordinación económica a través del ciclo del Semestre Europeo, apoyando políticas fiscales sólidas que contribuyan a la sostenibilidad de la deuda y a la inversión.

Ucrania

La prestación de un apoyo económico y financiero continuado a Ucrania es una prioridad clave de la Presidencia irlandesa, incluida la reconstrucción a largo plazo de Ucrania tras la invasión ilegal a gran escala de Rusia. Sigue siendo esencial que el ECOFIN continúe evaluando las consecuencias económicas y financieras de la guerra. Esto incluirá la prestación y el seguimiento del apoyo financiero europeo e internacional. La Presidencia seguirá cooperando con los socios internacionales, incluido el FMI, a este respecto.

Competitividad

La competitividad es la prioridad general de la Presidencia irlandesa para el ECOFIN y es fundamental para reforzar las perspectivas económicas de Europa. En consonancia con las prioridades estratégicas identificadas por nuestras instituciones, la Presidencia velará por que la competitividad se integre en toda la labor del ECOFIN. A este respecto, se dará prioridad al avance de las iniciativas de competitividad actuales y nuevas, incluida la agenda de simplificación. Esto incluirá continuar el trabajo iniciado por la Presidencia danesa para examinar las consecuencias económicas de la legislación de la UE.

Unión de Ahorro e Inversión y euro digital

Una prioridad clave de la Presidencia irlandesa es la Unión de Ahorro e Inversión (SIU). Un mercado de capitales de la UE más sólido y con mayor liquidez mejorará el funcionamiento de la economía real al ofrecer oportunidades más atractivas tanto a las empresas como a los inversores y al impulsar la capacidad de Europa para financiar la innovación y apoyar a las empresas, tanto grandes como pequeñas. Es necesario seguir trabajando para eliminar las barreras al capital y mejorar el funcionamiento del mercado interior. Con este fin, la Presidencia irlandesa dará respuesta al compromiso recogido en la Hoja de ruta «Una Europa, un mercado» y se propondrá concluir las negociaciones sobre el paquete de integración y supervisión del mercado.

La Presidencia irlandesa trabajará también para alcanzar un acuerdo en las negociaciones a tres bandas sobre el marco habilitador para un euro digital, promoviendo una opción europea para los pagos digitales que aportará nuevos beneficios a los ciudadanos, reforzará a la UE como centro financiero y reforzará nuestra resiliencia económica.

La titulización constituye un puente entre el crédito bancario y los mercados de capitales. Un mercado de titulización de la UE revitalizado liberará la capacidad de crédito de los bancos y añadirá oportunidades de inversión para los inversores del mercado de capitales. La Presidencia irlandesa impulsará las negociaciones a tres bandas con el Parlamento Europeo sobre el marco de titulización con vistas a alcanzar un acuerdo político.

Invertir en nuestra competitividad requiere un sector bancario de la UE fuerte y estable, dada la gran dependencia de las empresas de la UE de la financiación bancaria. La Presidencia irlandesa facilitará los debates sobre el informe de la Comisión Europea relativo a la competitividad del sector bancario con el fin de promover la simplificación y la igualdad de condiciones en el mercado interior y a escala mundial.

Unos mercados de capitales más profundos dentro de la UE requieren una mayor participación tanto de los ahorradores de la UE como inversores minoristas como de los fondos de pensiones como inversores institucionales. La Presidencia irlandesa avanzará en las negociaciones sobre el paquete de pensiones complementarias y se propondrá concluir las negociaciones, en consonancia con la Hoja de ruta «Una Europa, un mercado».



Los mercados de capitales son vitales para las empresas emergentes y en expansión con acceso limitado a la financiación bancaria. La Presidencia irlandesa está dispuesta a iniciar las negociaciones cuando la Comisión Europea presente una propuesta sobre la revisión del Reglamento sobre los fondos europeos de capital riesgo (EuVECA), así una propuesta destinada a mejorar las opciones de las empresas en crecimiento para salir de la fase de capital riesgo (salidas de inversión).

La agenda de simplificación demuestra que, a menudo, la mejor manera de avanzar puede consistir en hacer que las normas sean más sencillas y específicas. Un marco de regulación financiera más proporcionado y eficiente será un factor clave para alcanzar nuestros objetivos. Para mejorar las normas de inversión en la transición ecológica, la Presidencia irlandesa participará en negociaciones a tres bandas sobre el Reglamento de divulgación de información sobre financiación sostenible (SFDR) con el fin de alcanzar una conclusión política.

Gobernanza económica

Dadas las tensiones geopolíticas actuales y el entorno internacional altamente dinámico e incierto, un imperativo clave de la Presidencia irlandesa es reforzar la resiliencia económica europea. Esto lograrse mediante la aplicación de reformas estructurales que fomenten el crecimiento, respaldadas por una aplicación firme del Marco de Gobernanza Económica y unas finanzas públicas sostenibles. A este respecto, la Presidencia seguirá facilitando la coordinación y la participación de los Estados miembros en sus políticas presupuestarias, entre otras cosas mediante la aplicación de planes estructurales fiscales a medio plazo.

La aplicación efectiva del Semestre Europeo será fundamental para ello, lo que implicará una sólida coordinación y supervisión de las políticas económicas y fiscales. La Presidencia irlandesa garantizará el seguimiento continuo de las políticas económicas y presupuestarias, así como de los desequilibrios macroeconómicos, entre otras cosas a través del Paquete de otoño del Semestre Europeo de 2027.

La ejecución de reformas estructurales e inversiones es importante para potenciar el crecimiento económico y la productividad europeos. La Presidencia irlandesa es consciente de la necesidad de que los Estados miembros completen la aplicación de sus planes de recuperación y resiliencia antes del 31 de agosto de 2026. La Presidencia gestionará el proceso para garantizar el cumplimiento de los hitos y objetivos pendientes, con el fin de asegurar la absorción efectiva por parte de los Estados miembros. Situación de estos fondos antes de la fecha límite de fin de año.

Presupuesto anual de la UE

La Presidencia irlandesa trabajará para alcanzar un acuerdo con el Parlamento Europeo sobre el presupuesto anual de la UE para 2027, con el fin de garantizar que se disponga de los recursos necesarios para llevar a cabo las prioridades políticas de la UE para 2027.

Marco Financiero Plurianual 2028-2034

En el contexto de las negociaciones sobre el Marco Financiero Plurianual (MFP) 2028-2034, el ECOFIN proseguirá, según proceda, los debates sobre una posible revisión del sistema de recursos propios. La Presidencia seguirá avanzando en el reglamento por el que se establece un marco de seguimiento y rendimiento del gasto presupuestario.

Fiscalidad

La Presidencia irlandesa dará prioridad a los trabajos sobre la agenda de simplificación fiscal y avanzará significativamente, con el objetivo de concluir la refundición de la Directiva sobre cooperación administrativa (DAC). La refundición racionalizará las nueve versiones de este importante mecanismo de transparencia y cooperación fiscales.

La Presidencia también avanzará en los trabajos sobre el esperado paquete de simplificación fiscal , que tratará de simplificar varias directivas sobre el impuesto de sociedades, incluidas las dos Directivas contra la elusión fiscal. El paquete de simplificación fiscal, junto con la refundición de la DAC, tendrá como objetivo reducir la complejidad derivada de las normas fiscales vigentes, así como reducir las cargas de información, administrativas y de cumplimiento para los contribuyentes y las administraciones tributarias de los Estados miembros, contribuyendo así a los esfuerzos por mejorar la competitividad europea.

En colaboración con su Presidencia, la Presidencia irlandesa impulsará los trabajos del Grupo del Código de Conducta (Fiscalidad de las Empresas), incluida la actualización de la lista de la UE de jurisdicciones no cooperativas a efectos fiscales en octubre de 2026.

Consciente de la competitividad europea, la Presidencia garantizará un del impuesto mínimo global de la OCDE (normas del Pilar Dos) y de la aplicación de la solución «Side-by-Side» a nivel de la UE, así como la evaluación oportuna de cualquier impacto que se derive de ello. La Presidencia también fomentará la rápida aplicación por parte de los Estados miembros de nuevas medidas de simplificación acordadas en la OCDE. La Presidencia seguirá colaborando con socios globales en materia de fiscalidad internacional, incluso a través de los foros de la OCDE y las Naciones Unidas.

La Presidencia irlandesa avanzará en los trabajos sobre la propuesta de ampliación del Reglamento del Mecanismo de Ajuste en Frontera por las Emisiones de Carbono (CBAM) y sobre la propuesta de un Fondo Temporal de Descarbonización (TDF), cuyo objetivo es apoyar a los productores de la UE vulnerables a la fuga de carbono en sus esfuerzos de descarbonización. Es probable que esta labor incluya la facilitación de las negociaciones a tres bandas con el Parlamento Europeo.



Una prioridad de la Presidencia irlandesa es alcanzar un acuerdo entre los Estados miembros sobre la Directiva relativa al impuesto sobre el tabaco. Las nuevas propuestas tienen por objeto actualizar el marco jurídico actual en materia de impuestos especiales sobre el tabaco, en consonancia con el objetivo del Plan Europeo contra el Cáncer, mediante una mejor armonización de la fiscalidad del tabaco y los productos relacionados con el tabaco con los objetivos de salud pública.

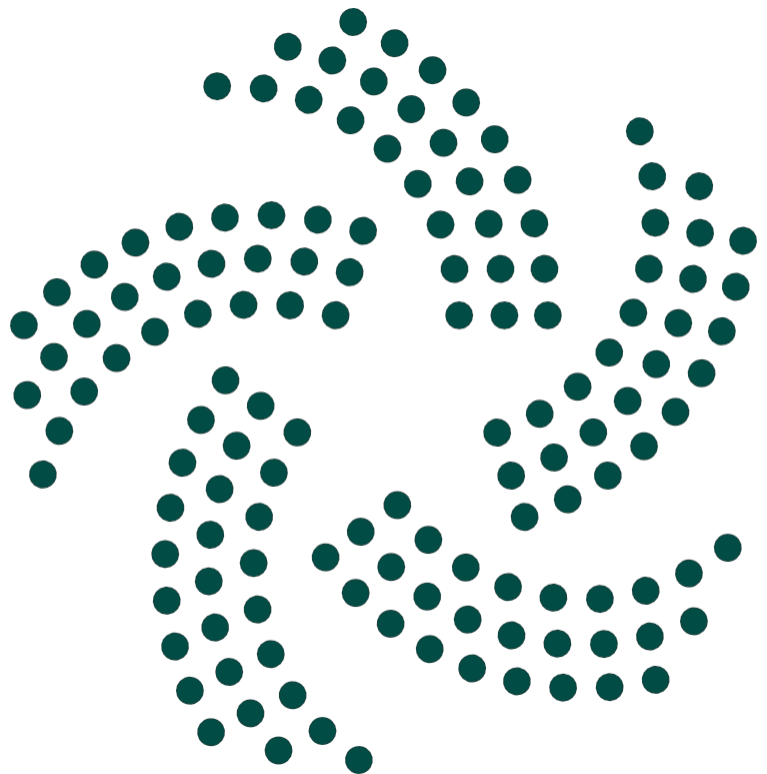
La Presidencia irlandesa avanzará en los trabajos de modificación del marco del IVA de la UE y está dispuesta a impulsar cualquier propuesta que presente la Comisión durante nuestra Presidencia.

Unión Aduanera

La Presidencia impulsará y tratará de alcanzar un acuerdo sobre el expediente de los precursores de drogas, cuyo objetivo es reducir la disponibilidad de precursores de drogas para la producción ilícita de drogas, al tiempo que se facilita el comercio legítimo.

Relaciones económicas internacionales

La Presidencia irlandesa pretende reforzar la cooperación económica internacional, entre otras cosas a través del diálogo ministerial del ECOFIN con los países de la AELC, y trabajará para desarrollar posiciones unificadas de la UE en el ámbito financiero del G-20.



Consejo de Justicia y Asuntos de Interior ()

En un mundo en constante y rápida evolución, la Unión Europea debe ser fuerte, ágil y capaz de responder con prontitud a las oportunidades emergentes, así como a los retos que se plantean para nuestra seguridad, cohesión social, derechos fundamentales y Estado de Derecho.

Un enfoque europeo integral en materia de asilo y migración es esencial para mantener la confianza de los ciudadanos en la gestión de la migración. A través de la labor del Consejo de Justicia y Asuntos de Interior, la Presidencia irlandesa seguirá trabajando para promover un enfoque justo, firme y basado en normas en materia de migración, asilo y retornos.

Europa se enfrenta a un panorama geopolítico y de seguridad cambiante, y la Presidencia irlandesa dará prioridad al impulso de medidas que apoyen a los Estados miembros en la protección de las fronteras, la lucha contra la delincuencia grave y organizada, y la respuesta a amenazas nuevas y emergentes.

La Presidencia irlandesa también impulsará los trabajos sobre los esfuerzos vitales y continuos del Consejo para defender y reforzar el respeto de los valores de la UE, los derechos fundamentales y el Estado de Derecho. Esta labor incluirá un enfoque continuo en la violencia doméstica, sexual y de género, en la protección de las minorías frente a la discriminación, y en la protección y promoción de los derechos del niño, incluso a través de su participación en la toma de decisiones que afectan a sus vidas.

Impulsar un enfoque justo, firme y basado en normas en materia de migración, asilo y retornos

La aplicación efectiva y sostenida del Pacto sobre Migración y Asilo será fundamental para garantizar un enfoque europeo integral del asilo y migración, así como para mantener la confianza de los ciudadanos en la gestión de la migración.

La Presidencia irlandesa colaborará con todos los demás Estados miembros, los países asociados a Schengen y la Comisión para seguir centrándose en el seguimiento de la aplicación del Pacto en los meses posteriores a su entrada en vigor, con el fin de respaldar su plena aplicación continua, tratando de identificar a tiempo cualquier deficiencia que pudiera surgir. La Presidencia también tratará de avanzar en las negociaciones sobre el Reglamento de Asilo, Migración e Integración y el Reglamento de Gestión de Fronteras y Visados como parte de las negociaciones del MFP, para garantizar que los Estados miembros dispongan de la financiación adecuada para seguir aplicando y poniendo en práctica el Pacto de manera eficaz.



Además, concluiremos la segunda ronda del ciclo anual de gestión de la migración, con la creación de un Fondo de Solidaridad para 2027 en el marco del Pacto. Trataremos de continuar la labor realizada por presidencias anteriores para construir un sistema de retorno eficaz, apoyando los trabajos sobre el reglamento relativo al retorno de migrantes a medida que avanza hacia su aplicación, así como dar prioridad al debate temprano sobre la propuesta de digitalización de los retornos que se espera de la Comisión.

La Presidencia irlandesa seguirá colaborando con los Estados miembros, la Comisión, el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), las agencias europeas, las organizaciones asociadas y los países socios, mientras supervisa de cerca los flujos migratorios hacia la UE y responderá con rapidez en caso de que surja cualquier dificultad.

Colaboraremos con otros Estados miembros, la Comisión, el SEAE y las agencias para seguir desarrollando la cooperación de la Unión con terceros países, también en lo que respecta a la dimensión exterior de migración. La Presidencia irlandesa se basará en las asociaciones estratégicas de la UE, supervisando los avances de los planes de acción existentes y nuevos a lo largo de las rutas migratorias.

La Presidencia irlandesa reconoce plenamente la importancia del Espacio Schengen como uno de los principales logros de la integración europea y como factor clave para crecimiento económico dentro de la Unión. La Presidencia irlandesa se basará en el trabajo de presidencias anteriores para centrarse en la aplicación de las prioridades del ciclo del Consejo de Schengen 2026-2027, mejorando la

, incluso en el seno del Consejo de Schengen, y trabajaremos para impulsar las modificaciones técnicas del Código de Fronteras de Schengen que se espera que la Comisión presente durante nuestra Presidencia. También daremos prioridad al seguimiento de la Estrategia de Visados de la UE publicada, al avance de la aplicación de la «EU Digital Travel» de cara a su implementación y a la conclusión de las negociaciones sobre un Acuerdo Marco con los Estados Unidos relativo a una Asociación Reforzada en materia de Seguridad Fronteriza.

La Presidencia irlandesa apoyará los debates en curso sobre las vías de migración legal, centrados en abordar estratégicamente las carencias de mano de obra y competencias de la UE y en colaborar con los países socios en iniciativas como las Asociaciones de Talento de la UE y la Reserva de Talento de la UE.

En conjunto, el avance de esta labor impulsará los esfuerzos de la Unión por contar con un sistema de asilo y migración eficiente, eficaz y coherente.

Es necesario poner fin a la guerra de agresión de Rusia en Ucrania. La Presidencia irlandesa se compromete a colaborar con los Estados miembros y la Comisión en la activación continuada de la Directiva sobre protección temporal y a seguir desarrollando el marco para una estrategia de salida coordinada, justa y eficaz que permita concluir de forma controlada los permisos temporales, de conformidad con la Recomendación del Consejo al respecto.

Mantener la seguridad y la protección de Europa

Europa se enfrenta a un panorama geopolítico y de seguridad en constante evolución. La publicación de la Estrategia de Seguridad Interna ProtectEU ha proporcionado un conjunto de objetivos y acciones para los próximos años con el fin de garantizar una Europa más segura y más segura. La Presidencia irlandesa dará prioridad al avance de estas acciones.

Como parte del refuerzo de las capacidades de seguridad de la UE, la Comisión presentará propuestas para revisar los mandatos de Frontex y Europol, de modo que las agencias estén mejor equipadas para apoyar a los Estados miembros en la protección de las fronteras, la lucha contra la delincuencia grave y organizada, y la respuesta a amenazas nuevas y emergentes. También se espera que las propuestas se centren en el papel de las agencias a la hora de establecer asociaciones estratégicas más sólidas con terceros países y el sector privado, en mejorar el análisis de datos y en garantizar una mayor supervisión y rendición de cuentas. La Presidencia irlandesa dará prioridad al avance de estas propuestas.

El acuerdo sobre el Reglamento de Seguridad Interna, como parte del paquete del MFP, sentará las bases para que los Estados miembros sigan mejorando sus capacidades para hacer frente a la delincuencia grave y organizada, apoyar la cooperación operativa y reforzar la resiliencia de las entidades críticas frente a ataques hostiles, y la Presidencia irlandesa dará prioridad a alcanzar un acuerdo sobre esta cuestión.

La Presidencia irlandesa dará prioridad y avanzará en las negociaciones sobre el Mecanismo de Protección Civil de la Unión y el Reglamento sobre preparación y respuesta ante emergencias sanitarias en el marco del MFP.

La Presidencia se basará en los trabajos en curso relativos a la aplicación de la Estrategia de Preparación de la UE, centrándose en seguir reforzando la resiliencia de la sociedad, impulsando la próxima propuesta para establecer un Sistema Europeo de Comunicaciones Críticas y colaborando colectivamente con entidades públicas y privadas para mejorar la preparación ante las crisis.

En los últimos años, los esfuerzos de la UE para proteger nuestras sociedades contra la delincuencia grave y organizada han avanzado considerablemente. Pero no podemos quedarnos quietos: los delincuentes organizados son cada vez más sofisticados, y es imperativo que trabajemos juntos para adaptarnos más rápidamente.

La hoja de ruta de la Comisión sobre el acceso a los datos ofrece una base sólida para soluciones que permitan un mejor acceso legal a los datos con vistas a una aplicación efectiva de la ley, con el fin de hacer frente a la delincuencia grave, incluido el terrorismo, y proteger los derechos de las víctimas, al tiempo que se salvaguarda la ciberseguridad y se respetan los derechos fundamentales. La Presidencia irlandesa da prioridad al avance de esta labor vital.

También se espera que la Comisión presente una revisión de la Directiva sobre la orden de investigación europea para mejorar y reforzar la investigación y el enjuiciamiento transfronterizos de delitos graves, así como a presentar una nueva Directiva sobre la delincuencia organizada, que sustituya a la actual



Decisión Marco. La Comisión presentará asimismo una revisión del mandato de Eurojust que, entre otros objetivos, tratará de mejorar la capacidad de la agencia para apoyar a las autoridades nacionales competentes de forma más proactiva y reforzar la cooperación internacional. Estas medidas, junto con la propuesta recientemente presentada para combatir el tráfico de armas de fuego, permitirán una cooperación transfronteriza más profunda en la lucha contra la delincuencia grave y organizada y garantizarán la coherencia entre los Estados miembros en relación con los delitos clave y la forma en que estos delitos son perseguidos y sancionados. En reconocimiento de la amenaza que la delincuencia organizada, en todas sus formas, representa para la seguridad de las comunidades de toda Europa, estas propuestas serán prioritarias.

La publicación por parte de la Comisión, en diciembre de 2025, de una nueva Estrategia contra las Drogas y un nuevo Plan de Acción de la UE contra el Tráfico de Drogas ha proporcionado una hoja de ruta para nuevas medidas destinadas a abordar el tráfico y el consumo de drogas ilícitas, y la Presidencia irlandesa dará prioridad al avance de esta labor. La Presidencia irlandesa también concluirá la 11.^a ronda de evaluaciones mutuas sobre la lucha contra el tráfico transfronterizo de drogas ilícitas en la Unión Europea y avanzará en los planes para el inicio de la 12.^a ronda de evaluaciones mutuas.

La Presidencia irlandesa acogerá una reunión ministerial de la Asociación Público-Privada de la Alianza Portuaria Europea como parte de la campaña para luchar contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada, y para cumplir la hoja de ruta establecida en la Estrategia Portuaria de la UE.

Es imprescindible acabar con el modelo de negocio del tráfico ilícito de migrantes; se trata de un imperativo tanto humanitario como de seguridad.

La Presidencia irlandesa dará prioridad a la Directiva sobre el tráfico ilícito de migrantes para apoyar mejor a las fuerzas del orden en la desarticulación de los grupos de delincuencia organizada responsables.

Protección de los derechos fundamentales y el Estado de Derecho y promoción de la digitalización

Nuestras sociedades deben juzgarse por cómo protegemos a los más vulnerables. En los últimos años hemos asistido a una proliferación de material de abuso sexual infantil que inunda el ámbito digital, y la Presidencia irlandesa está dispuesta a avanzar en los trabajos sobre la Directiva y el Reglamento sobre el abuso sexual infantil.

Los niños son titulares de pleno derecho de sus derechos, y la protección y promoción de los derechos del niño es un objetivo clave de la UE. En reconocimiento de ello, la Presidencia irlandesa impulsará los trabajos que promuevan la participación de los niños cuando se tomen decisiones que afecten a sus vidas, incluso en los sistemas judiciales. También trabajaremos para avanzar en el Reglamento propuesto sobre el reconocimiento de la filiación y para concluir la adopción formal del Reglamento sobre cuestiones relacionadas con la protección de los adultos que necesitan apoyo para tomar decisiones importantes.

También mantendremos la atención centrada en el flagelo de la violencia doméstica, sexual y de género, tan endémica en nuestras sociedades.

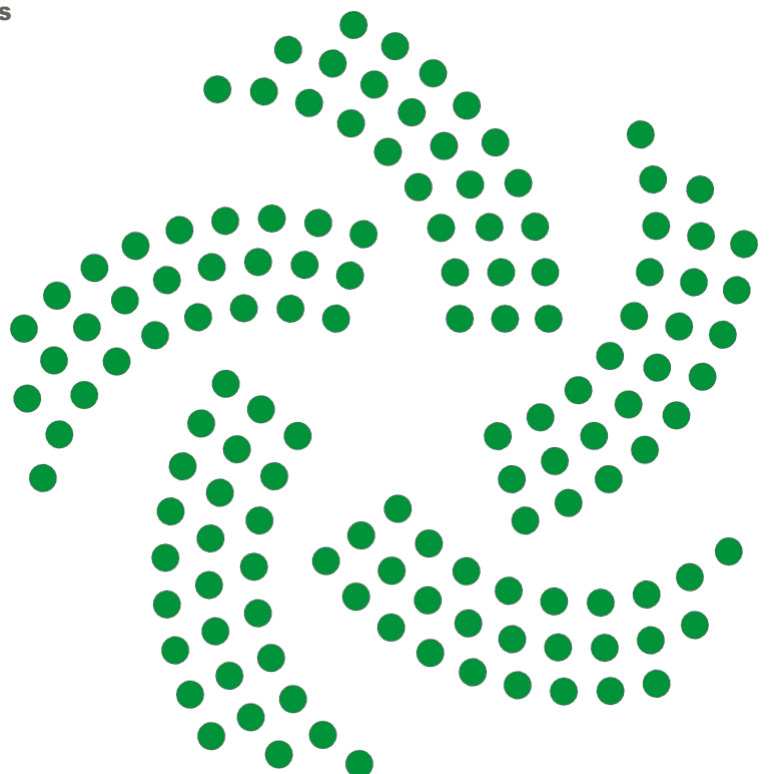
La UE se fundamenta en los valores consagrados en el artículo 2 del Tratado de la Unión Europea y está comprometida con la protección de los derechos humanos tal y como se establece en la Carta de los Derechos Fundamentales. La Presidencia irlandesa impulsará los trabajos sobre los esfuerzos vitales y continuos del Consejo para defender y reforzar el respeto de los valores de la UE y los derechos fundamentales.

Bajo la Presidencia irlandesa, se defenderán los derechos fundamentales de los grupos racializados y de aquellos que se ven marginados y discriminados por sus creencias religiosas o su pertenencia a un grupo étnico, se defenderán, entre otras cosas mediante la adopción de Conclusiones del Consejo sobre la lucha contra el racismo y la defensa de los valores europeos.

La Presidencia trabajará de forma proactiva para aplicar la nueva Estrategia de la UE contra el racismo 2026-2030 y aplicará sus principios rectores en la lucha contra el racismo en todas sus formas, incluidos el antisemitismo, el odio contra los musulmanes, el racismo que afecta a las personas y comunidades itinerantes y romaníes, y el racismo que afecta a las personas de ascendencia africana.

En consonancia con el énfasis en la simplificación y la competitividad en todas las formaciones del Consejo, el Consejo de Justicia y Asuntos de Interior respaldará los esfuerzos en curso en materia de simplificación digital, contribuyendo al posicionamiento estratégico de la UE como destino de referencia para la innovación digital fiable, al tiempo que seguirá protegiendo y defendiendo los derechos fundamentales, incluida la privacidad y la protección de los datos personales. La Presidencia irlandesa tratará de alcanzar un acuerdo en el Consejo sobre las próximas modificaciones del Reglamento de Protección de Datos de la UE para las

instituciones y organismos de la UE.





La Presidencia irlandesa avanzará en los trabajos de evaluación de la Estrategia de Justicia Digital a mitad de su ciclo de vida para garantizar que aborda los retos cambiantes y se adapta a los avances tecnológicos. La aplicación efectiva del Paquete de Justicia Digital será una prioridad para la Presidencia irlandesa; esto incluye la Estrategia DigitalJustice@2030 y la Estrategia Europea de Formación Judicial (2025-2030), cuyo objetivo es acelerar el uso de las tecnologías digitales, incluida la inteligencia artificial, para hacer que los sistemas de justicia sean más eficientes y resilientes, así como desarrollar la capacidad digital de los profesionales de la justicia.

El avance de las negociaciones sobre el Programa de Justicia, como parte del MFP, contribuirá a garantizar la aplicación efectiva de estas estrategias.

La Presidencia irlandesa también seguirá trabajando en la adhesión de la UE al Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH).



Consejo de Empleo, Política Social, Salud y Consumidores ()

El Consejo de Empleo, Política Social, Salud y Consumidores (EPSCO) orientará nuestros esfuerzos colectivos para reforzar la calidad y el nivel de vida de nuestros ciudadanos, promover la inclusión social y la igualdad de derechos, y aumentar la competitividad y el crecimiento justo. Al hacerlo, apoyaremos un modelo socioeconómico que haga hincapié en la igualdad, la resiliencia social y la cohesión.

En el Consejo EPSCO, la Presidencia irlandesa se mantendrá firme en su convicción de que nuestros valores europeos constituyen una clara ventaja económica y social, al garantizar los derechos, la tolerancia, la solidaridad y la no discriminación. El programa de nuestra Presidencia demostrará que estos valores no son meros ideales abstractos, sino principios prácticos, incluido el Estado de Derecho, que sustenta la equidad, la confianza y la estabilidad del sistema.

Una Europa igualitaria puede permitir que la reforma económica, el crecimiento y la competitividad se hagan realidad de forma más eficaz. La Presidencia impulsará un programa de trabajo para apoyar un modelo social y económico europeo que aproveche el talento de la diversa población de Europa y garantice que la reforma económica sea a la vez equitativa e inclusiva. La Presidencia trabajará para completar las reformas en materia de igualdad destinadas a salvaguardar los derechos y proteger de la discriminación a los más vulnerables.

La Presidencia liderará el debate sobre cómo crear y apoyar empleos de alta calidad en los mercados laborales modernos y garantizar que los trabajadores y los empleadores estén preparados para prosperar dentro y fuera de nuestro mercado único.

Garantizar un acceso equitativo a una asistencia sanitaria de alta calidad es una expresión fundamental de los valores de nuestra Unión. La Presidencia irlandesa se basará en los principales avances en las ciencias de la vida y en la salud digital para poner de relieve que unos sistemas sanitarios sólidos e inclusivos pueden sustentar la innovación y la competitividad, así como la resiliencia comunitaria y sanitaria en toda la Unión.

También lideraremos la aplicación continuada de la Estrategia para las Ciencias de la Vida en Europa, impulsando la Ley de Biotecnología de la UE I, apoyando marcos favorables a la innovación para los medicamentos, las tecnologías médicas y la salud digital, y avanzando en las revisiones de los Reglamentos de la UE sobre productos sanitarios.

La inversión social combate la pobreza y la exclusión y fomenta una sociedad más igualitaria y socialmente inclusiva, y la cohesión social que esto genera , lo que reporta beneficios, ya que no solo ayuda a sostener la economía, sino que impulsa su crecimiento y desarrollo. El modelo social europeo proporciona una base sólida para acelerar la innovación mediante la inversión en las personas, lo que da lugar a una mano de obra cualificada y ágil. Aprovechando los puntos fuertes de la UE y defendiendo los valores europeos durante la Presidencia irlandesa, contribuiremos a que la UE esté preparada para el futuro como un buen lugar para vivir y trabajar.

EMPLEO Y POLÍTICA SOCIAL

Empleo

El orden internacional que configura la economía mundial se ha vuelto cada vez más inestable, por lo que es esencial que garanticemos que nuestros mercados laborales sean capaces de responder a este panorama cambiante. Al hacerlo, el reto al que nos enfrentamos es garantizar que valores compartidos como el trabajo digno, la igualdad de trato, la inclusión social y el Estado de Derecho ocupen un lugar destacado en la agenda de empleo de la UE.

Reconociendo que nuestro modelo económico y social debe adaptarse para garantizar que Europa siga siendo competitiva, la Presidencia irlandesa abordará cómo Europa sigue siendo un lugar atractivo para trabajar y vivir, cómo garantizamos un acceso suficiente a mano de obra cualificada y cómo mantenemos unas condiciones equitativas que permitan que los derechos ofrezcan una protección real.

La Presidencia tratará de destacar las iniciativas europeas clave en materia de empleo, entre ellas la Hoja de Ruta y la Ley de Empleos de Calidad, y el próximo Paquete de Movilidad Laboral Justa. Estas iniciativas constituyen el núcleo de la agenda europea de empleo y abordarán múltiples dimensiones de los empleos de calidad, como las condiciones de trabajo, el acceso a la protección social, las competencias y la igualdad, el diálogo social y la negociación colectiva.

Empleos de calidad

La Hoja de ruta para el empleo de calidad aboga por un compromiso renovado con el fomento del empleo de calidad en una economía competitiva. La Hoja de ruta esboza una serie de iniciativas destinadas a adaptar la política de empleo a las necesidades de una economía en rápida evolución, cuyos pilares fundamentales se centran en los ámbitos temáticos en los que más se necesita una acción coordinada de la UE es más necesaria, entre ellas la creación y el mantenimiento de empleos de calidad en la UE; el impulso de la innovación digital al tiempo que se promueven empleos de calidad; la garantía de que unas condiciones de trabajo justas, seguras e igualitarias sustenten una mano de obra resiliente; la promoción del diálogo social; y el mantenimiento de una aplicación efectiva de la legislación.

La Hoja de Ruta irá acompañada de la Ley de Empleos de Calidad, una próxima propuesta legislativa destinada a promover los derechos de los trabajadores al tiempo que se adapta a los cambios tecnológicos, económicos y sociales. La propuesta pretenderá actualizar las normas de la UE que protegen a los trabajadores, al tiempo que se apoya la productividad y la competitividad. La Presidencia irlandesa tratará de destacar la importancia de apoyar y proteger los empleos de calidad en toda la Unión Europea.



Paquete sobre movilidad laboral justa

El Paquete de movilidad laboral justa, cuya publicación está prevista durante la Presidencia irlandesa y que se identifica como una prioridad en la Hoja de ruta «Una Europa, un mercado», tendrá como objetivo promover un mercado laboral de la UE más eficiente mediante una mayor movilidad de los trabajadores y el fomento de mejores derechos de los trabajadores y de la igualdad de condiciones en todos los Estados miembros. La Presidencia irlandesa se esforzará por avanzar en la agenda de movilidad laboral justa, centrándose en las propuestas para desarrollar un Pasaporte Europeo de Seguridad Social digital (ESSPASS) y reforzar el mandato de la Autoridad Laboral Europea (ELA).

Avanzar en el desarrollo de la iniciativa del Pasaporte Europeo de Seguridad Social digital (ESSPASS) facilitará a las personas el ejercicio de sus derechos de seguridad social cuando se encuentren en otro Estado miembro.

Otra característica importante de este paquete se referirá al papel de la Autoridad Laboral Europea (ELA) a la hora de apoyar la aplicación y el cumplimiento efectivos de condiciones de trabajo justas. Esto puede incluir el análisis de cómo esta iniciativa puede mejorar la red de seguridad general en toda la UE, salvaguardando los derechos de los trabajadores y apoyando las buenas prácticas de empleo.

Seguridad y salud en el trabajo

La salud y la seguridad en el trabajo es uno de los ámbitos en los que la UE ha tenido un impacto real, pero, a pesar de estos avances, los accidentes y las enfermedades relacionados con el trabajo siguen produciéndose con demasiada frecuencia y con repercusiones devastadoras para los trabajadores, las empresas y las economías.

La Presidencia irlandesa seguirá impulsando nuestros esfuerzos colectivos para mejorar nuestro enfoque de la salud y la seguridad en el trabajo, con el objetivo de hacer que los lugares de trabajo de Europa sean más seguros, saludables y productivos. La Presidencia se centrará en facilitar los debates sobre cómo proteger a todos los trabajadores de las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo mediante la orientación de las políticas, la sensibilización y la participación de los actores clave.

Aplicación y cumplimiento

El desarrollo de la competitividad de Europa para impulsar la prosperidad y la resiliencia y generar nuevas oportunidades, innovación y crecimiento en toda la UE incluye un firme compromiso con la aplicación, supervisión y cumplimiento efectivos de la legislación de la UE. La Comisión Europea ha propuesto medidas de simplificación destinadas a aligerar la carga normativa, mientras que la cooperación en la mejora de las medidas de aplicación debería conducir a mejores resultados.

La UE cuenta con un amplio corpus legislativo y de políticas que regulan el trabajo, los derechos sociales y los mercados laborales. Es esencial que el impulso a la competitividad refuerce la resiliencia socioeconómica y se sustente en unas condiciones de igualdad para las empresas que eleven los estándares para los ciudadanos en toda la Unión.

A menudo, la demanda de nueva legislación no se debe a que exista un vacío legislativo, sino a que las normas y reglamentos existentes no se interpretan ni se aplican plenamente. La Presidencia irlandesa tratará de promover un debate sobre cómo garantizar que los programas de aplicación y cumplimiento de la UE respalden la protección efectiva de los derechos consagrados en la legislación de la UE.

Estrategia Europea contra la Pobreza

La publicación por parte de la Comisión de la Estrategia de la UE contra la Pobreza, la primera de este tipo a escala de la UE, pretende establecer un enfoque integral para prevenir y proteger contra la pobreza con el objetivo de erradicar la pobreza en la UE para 2050. La Presidencia irlandesa apoyará los trabajos que cumplan nuestros compromisos de reducir el número de personas en riesgo de pobreza y mejorar la inclusión social en toda la UE. La exclusión social afecta con mayor probabilidad a las personas desempleadas, las familias monoparentales, las comunidades de migrantes y de minorías étnicas, y las personas con discapacidad. Avanzar en este expediente y reforzar el pilar europeo de derechos sociales es una prioridad para la Presidencia irlandesa.

Actuar en favor de los niños a través de la Garantía Infantil

La inversión social y las medidas que abordan la pobreza infantil tienen beneficios económicos y sociales a largo plazo. La Presidencia irlandesa apoyará el fortalecimiento de la Garantía Europea para la Infancia y trabajará para mejorar las condiciones y los resultados de los niños en situación de desventaja, prestando especial atención a las ayudas a la crianza.

Personas con discapacidad

Al conmemorar el vigésimo aniversario de la adopción de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la realización de los derechos de las personas con discapacidad será una prioridad para la Presidencia irlandesa. Nos centraremos en la plena participación en la vida social y económica de los casi 100 millones de personas que viven con una discapacidad en la UE.

La eliminación de las barreras al empleo sostenible es esencial para combatir la pobreza y la exclusión social que pueden sufrir las personas con discapacidad. La Presidencia irlandesa se centrará en abordar la brecha de empleo de las personas con discapacidad, identificando aquellas palancas políticas que puedan aprovechar con éxito aprovechar las habilidades y el talento de las personas con discapacidad en el lugar de trabajo y contribuir así a una economía de la UE más inclusiva y competitiva.

La Presidencia apoyará a la Comisión para impulsar la Estrategia Europea para los Derechos de las Personas con Discapacidad, recientemente reforzada, prestando especial atención a la promoción de las tecnologías digitales y de apoyo como factor clave para la inclusión, la libertad y la capacidad de elección, y a cumplir nuestros compromisos para una mayor inclusión de las personas con discapacidad de aquí a 2030.

Exclusión en materia de vivienda y falta de hogar

Tras la publicación de la Estrategia de la UE contra la Pobreza, la Presidencia irlandesa impulsará la propuesta de la Comisión de una recomendación del Consejo sobre la lucha contra la exclusión en materia de vivienda, definida como la incapacidad de las personas para acceder a una vivienda digna y estable o mantenerla en toda la UE. La recomendación se centra, en particular, en las personas más afectadas por la falta de hogar, a saber, las personas vulnerables en situaciones de vivienda precaria, y tiene por objeto apoyar medidas que prevengan y aborden la falta de hogar.



Construir una Unión de la Igualdad

La Presidencia tratará de defender y promover los valores de la Unión trabajando para completar el marco jurídico de la UE en materia de igualdad y buscando el acuerdo del Consejo para adoptar la Directiva sobre la aplicación del principio de igualdad de trato.

La acción de la UE para reforzar la igualdad, la igualdad de género, los derechos y la no discriminación es fundamental para lograr una Europa justa, competitiva y próspera para todos. Como pilar de nuestro enfoque se basará en el compromiso con el modelo social y económico de la UE, y la Presidencia irlandesa impulsará los trabajos para demostrar cómo una Europa igualitaria puede permitir que la reforma económica, el crecimiento y la competitividad se hagan realidad de manera más eficaz.

La Presidencia defenderá los derechos de las personas LGBTQ+ y de las comunidades de nómadas y romaníes mediante el intercambio de conocimientos sobre la igualdad de derechos y los entornos seguros, y también apoyará la aplicación de la Estrategia de la UE para la Igualdad de las Personas LGBTQ+ 2026-2030 y el Marco Estratégico de la UE para los Romaníes (2020-2030).

Igualdad de género

Partiendo del apoyo unánime de los Estados miembros a la Hoja de ruta de la UE para los derechos de las mujeres, la Presidencia irlandesa colaborará con la Comisión para impulsar la aplicación de la nueva Estrategia de la UE para la Igualdad de Género 2026-2030. Nos centraremos en cuestiones relacionadas con la economía del cuidado, el impacto de los cambios tecnológicos en los mercados laborales de la UE y la toma de decisiones.

Disponer de datos fiables sobre la igualdad es una herramienta fundamental para garantizar políticas basadas en datos empíricos y mejorar nuestra comprensión de la discriminación interseccional. La defenderá los esfuerzos para mejorar la recopilación, el análisis y el uso de datos sobre igualdad, y trabajará para apoyar a la Comisión en la elaboración de una Recomendación sobre datos de igualdad.

SALUD

La competitividad, la seguridad y la sostenibilidad de Europa están intrínsecamente ligadas a la salud de nuestra población, la solidez de nuestra base en ciencias de la vida y la resiliencia de nuestros sistemas sanitarios. A medida que avanzamos Los cambios demográficos, la incertidumbre geopolítica y la rápida evolución tecnológica han convertido a los sistemas sanitarios sólidos y a un ecosistema dinámico de ciencias de la vida en motores esenciales de la prosperidad a largo plazo, ya que contribuyen a una población activa más sana y productiva, permiten gestionar los futuros costes sanitarios y fomentan la innovación. Una población sana es la base de una Europa cohesionada y segura de sí misma, y el compromiso de la UE con la salud y el bienestar de toda nuestra población sigue siendo uno de nuestros principales puntos fuertes a escala mundial.

La Presidencia irlandesa hará hincapié en la importancia, que se refuerza mutuamente, de la salud y la competitividad. Promoveremos la salud y el bienestar de la población como base vital para la seguridad y la competitividad europeas, y pondremos de relieve cómo la innovación en los sistemas sanitarios y en las ciencias de la vida beneficia a los ciudadanos europeos. La Presidencia irlandesa impulsará

reformas clave en materia de competitividad mediante negociaciones sobre la Ley de Biotecnología I (tanto la Directiva como el Reglamento) y la simplificación del Reglamento sobre productos sanitarios y del Reglamento sobre diagnósticos in vitro, junto con un enfoque en el avance del Paquete Farmacéutico. También daremos prioridad a los avances en la implementación del Espacio Europeo de Datos Sanitarios, promoviendo el uso seguro de los datos, la interoperabilidad y los marcos de confianza digital que respalden la investigación, la innovación y el desarrollo de una IA segura y eficaz en el ámbito de la salud.

La prevención y la equidad en salud son esenciales para la salud y el bienestar de los ciudadanos de Europa. La Presidencia trabajará para acelerar la implementación del Plan «Corazones Seguros» de la UE, impulsando innovaciones en materia de prevención, detección precoz y atención integrada que reduzcan las desigualdades y mejoren los resultados en todos los Estados miembros. La innovación proactiva en salud de la población también será fundamental para la sostenibilidad de las finanzas públicas y para nuestra seguridad y competitividad a largo plazo. Como parte de nuestro compromiso con la innovación proactiva en la prestación de asistencia sanitaria, la Presidencia promoverá una mayor atención a la salud y las afecciones de las mujeres, incluida la endometriosis, reconociendo su impacto en la participación en el mercado laboral, el uso de la asistencia sanitaria y el bienestar a largo plazo.

En apoyo de la fortaleza y la seguridad europeas, fortaleceremos la resiliencia de la Unión frente a las amenazas sanitarias impulsando medidas de preparación, respaldando la Ley de Medicamentos Críticos y reforzando la coordinación frente a las amenazas transfronterizas para la seguridad sanitaria, incluida la resistencia a los antimicrobianos, los riesgos cibernéticos para las infraestructuras sanitarias y las vulnerabilidades del suministro médico. Irlanda hará hincapié en la importancia y el impacto del enfoque de la UE para integrar la salud mental en todas las políticas y explorará formas de fortalecer la arquitectura de seguridad sanitaria de Europa garantizando que la salud mental siga siendo parte integral de la resiliencia, la preparación ante crisis y la gestión de las amenazas sanitarias transfronterizas.

La Presidencia irlandesa apoyará un ecosistema sanitario europeo más resiliente promoviendo una mayor capacidad de investigación clínica y de ensayos, así como un entorno en el que la innovación en ciencias de la vida pueda traducirse de manera más eficaz en beneficios para los pacientes y en una actividad económica de alto valor en toda la Unión. Reforzaremos el liderazgo de la UE en materia de salud mundial apoyando los esfuerzos para fortalecer la diplomacia sanitaria multilateral. Mediante la promoción de la innovación, la preparación, la transformación digital y el acceso equitativo a la atención sanitaria, la Presidencia irlandesa garantizará que la salud y las ciencias de la vida contribuyan plenamente a la competitividad, la resiliencia y el bienestar de nuestra Unión. Una UE competitiva y resiliente beneficia a los sistemas sanitarios y a los ciudadanos de toda la Unión.



Consejo de Competitividad

Irlanda asume la Presidencia del Consejo de la Unión Europea en un momento crucial para la competitividad de la UE. A través de la labor del Consejo de Competitividad, la Presidencia irlandesa logrará avances decisivos en muchas de las iniciativas emblemáticas establecidas en la Hoja de ruta «Una Europa, un mercado», cuyo objetivo es renovar la competitividad europea, apoyar a nuestras industrias y reforzar nuestra seguridad y resiliencia económicas.

La Presidencia trabajará para reforzar los cimientos de la competitividad de la UE impulsando aún más el mercado único, mejorando la eficacia normativa, acelerando la innovación y la expansión de las pymes, y garantizando que la competitividad industrial de Europa sea sostenible, resiliente y esté en consonancia con los objetivos sociales y climáticos de la UE.

El acceso a una vivienda asequible es un componente clave de una economía europea competitiva y la Presidencia irlandesa tratará de impulsar las iniciativas en el marco de la Plan Europeo de Vivienda Asequible, que incluye la Ley de Vivienda Asequible y la Ley de Servicios de Construcción.

Maximizar la contribución de la investigación y la innovación a la competitividad, la seguridad y la prosperidad de Europa será una prioridad clave. En este contexto, la Presidencia irlandesa se propondrá avanzar en las negociaciones sobre el próximo Programa Marco de Investigación e Innovación de la UE (Horizonte Europa) y la propuesta de Ley Europea de Innovación.

La Presidencia irlandesa se centrará en reforzar la competitividad del sector espacial europeo como área de crecimiento estratégico.

MERCADO INTERIOR E INDUSTRIA

Mejorar la competitividad y la resiliencia económica de Europa sigue siendo una prioridad fundamental para la Unión Europea, dando continuidad a las prioridades identificadas en los informes Draghi y Letta. La Hoja de ruta «Una Europa, un mercado» establece un camino claro a seguir con plazos ambiciosos para su cumplimiento, y la Presidencia irlandesa estará a la altura de este reto. Este objetivo se sustenta en la simplificación normativa, una mayor integración del mercado único, la mejora de las condiciones de inversión, el desarrollo de competencias y una mayor coherencia de las políticas en toda la UE.

Bajo la Presidencia irlandesa, el Consejo de Competitividad (Mercado Interior e Industria) impulsará esta agenda prestando especial atención al mercado único como piedra angular de la prosperidad europea. Las acciones se centrarán en la aplicación de la Estrategia para el Mercado Único, la eliminación de las «diez barreras más graves» y, de este modo, la creación un entorno en el que las pymes puedan crecer y expandirse, las tecnologías emergentes puedan prosperar y la inversión pública y privada pueda apoyar colectivamente la competitividad.

La Presidencia impulsará iniciativas clave destinadas a reforzar el mercado interior y convertirlo en un lugar mejor para hacer negocios y trabajar, incluidas las negociaciones sobre EU Inc. (el 28.º Régimen), la Ley de Aceleración Industrial, la Ley de Chips 2.0 y la próxima Ley de Productos de la UE.

La Presidencia irlandesa seguirá dando prioridad a la eliminación de las barreras del mercado único, la reducción de las cargas reglamentarias, la facilitación del comercio y la aceleración de la transformación digital, en consonancia con la Hoja de Ruta.

Este enfoque se complementará con un apoyo específico a la innovación, las pymes y la investigación avanzada en ámbitos clave como la inteligencia artificial y las tecnologías verdes, garantizando un crecimiento sostenible e inclusivo en todos los Estados miembros.

La Presidencia apoyará el desarrollo de un 28.º Régimen favorable a la innovación, EU Inc., para permitir que las empresas operen sin obstáculos en toda la Unión. Esta iniciativa reflejará los principios fundamentales de la UE de transparencia, equidad y Estado de Derecho, proporcionando a las empresas las condiciones estables necesarias para invertir y expandirse.

También se dará prioridad a la inversión en sectores estratégicos y al fortalecimiento de la resiliencia industrial. En consonancia con las recomendaciones del informe Draghi sobre la aceleración de la inversión industrial, las iniciativas legislativas relativas a los semiconductores, la biotecnología y las industrias de alto consumo energético constituirán

un pilar central de la labor de la Presidencia. Entre las acciones clave se incluirán el impulso de la estrategia industrial de la UE, el avance en la reforma de las normas de contratación pública, la promoción de y la equidad digital, el fomento de la diversificación para reducir las dependencias y el impulso de las tecnologías emergentes. Estas medidas tienen por objeto posicionar a la UE como un actor económico resiliente y con visión de futuro en un entorno global cada vez más volátil.

La Ley del Acelerador Industrial será una propuesta emblemática para promover la renovación industrial en la UE. Reforzará la competitividad industrial de la UE, acelerará la descarbonización y asegurará las cadenas de suministro en sectores estratégicos. La será un expediente prioritario para la Presidencia irlandesa, y trabajaremos para alcanzar el objetivo fijado por la Hoja de Ruta «Una Europa, un mercado», que insta a los colegisladores a acordar la Ley antes de que finalice el año.

Esta labor respalda también los objetivos del pilar «promover» de la Estrategia de Seguridad Económica de la UE, al tiempo que preserva la apertura de la Unión y su compromiso con un sistema comercial mundial basado en normas.



La Presidencia irlandesa integrará la competitividad con la sostenibilidad y la inclusión, promoviendo la mejora de las competencias y el aprendizaje permanente para apoyar las transiciones ecológica y digital. Trabajaremos para impulsar los principios de la economía circular y la descarbonización industrial, alineando la competitividad con el desarrollo regional y los objetivos climáticos, reforzando nuestra resiliencia económica y manteniendo al mismo tiempo un marco regulador predecible, coherente y basado en valores.

A raíz de la Comunicación de la Comisión «Un », la Presidencia promoverá la simplificación normativa y una mejor aplicación de la legislación. Esto incluye la revisión de la legislación vigente para reducir la complejidad innecesaria, evitar el exceso de regulación y garantizar que el Derecho de la UE sea eficaz para los ciudadanos y las empresas.

La Presidencia irlandesa apoyará el avance continuo del marco de propiedad intelectual de la UE, reconociendo su importancia para la innovación y el crecimiento económico. El trabajo se centrará en impulsar los expedientes legislativos prioritarios, fomentar el consenso entre los Estados miembros, revisar la Directiva sobre los derechos de autor en el mercado único digital para garantizar que siga adecuada para la era digital, y coordinar la participación de la UE en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

La Presidencia irlandesa tiene como objetivo reforzar la dimensión europea de la política de vivienda mediante las próximas Leyes de Vivienda Asequible y de Servicios de Construcción.

La Ley de Servicios de Construcción es una iniciativa clave en el marco de la Estrategia del Mercado Único y tendrá como objetivo modernizar el marco regulador de los servicios de construcción e instalación, impulsar la productividad y facilitar la prestación de servicios transfronterizos, en particular para las pymes de las regiones fronterizas.

La Ley de Vivienda Asequible tendrá como objetivo apoyar a las autoridades públicas en la identificación de zonas con dificultades de vivienda, para que adopten medidas que protejan la asequibilidad de la vivienda en dichas zonas, incluso en lo que respecta a los alquileres a corto plazo. Abordar la crisis de la vivienda en zonas con dificultades de vivienda también requiere medidas para aumentar la oferta de viviendas en diversos ámbitos bajo el control de los Estados miembros, tales como la construcción de nuevas viviendas, un mejor aprovechamiento de los inmuebles vacíos, el desarrollo de la vivienda social y la simplificación de la planificación y la concesión de permisos.

Se fomentará la cooperación entre los Consejos en iniciativas horizontales como el proceso de simplificación global, el Fondo Europeo de Competitividad, y digital, y la mejora de la reglamentación.

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

El sistema europeo de investigación e innovación es uno de sus activos más sólidos, tal y como se destaca en los informes Draghi y Letta. La investigación y la innovación sustentan la productividad, la competitividad y un progreso social, medioambiental y cultural más amplio.

Horizonte Europa ha demostrado su valor a la hora de abordar retos estratégicos, y la Presidencia irlandesa coincide con una fase crítica en la política de investigación e innovación y el ciclo presupuestario de la UE.

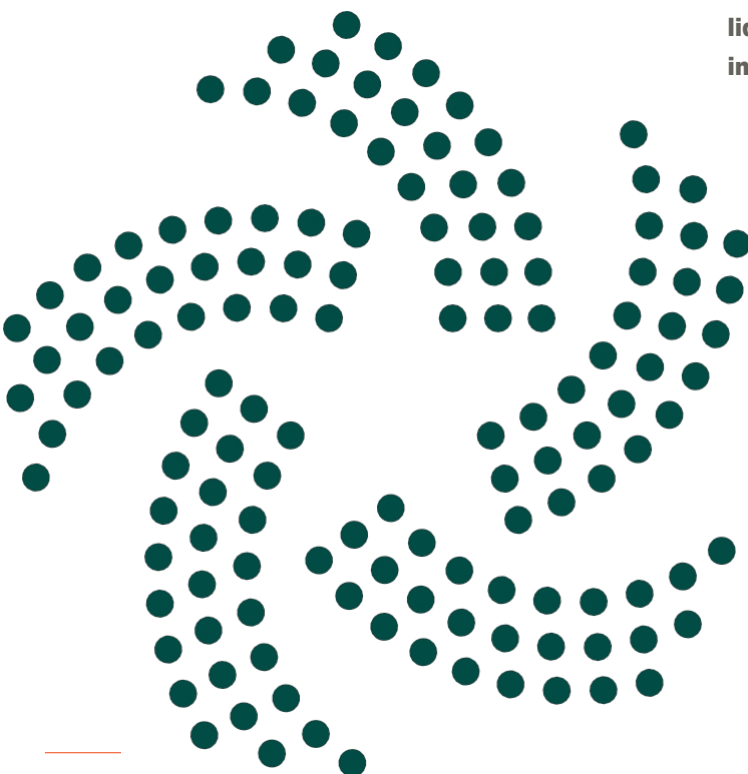
Al impulsar las negociaciones sobre el próximo Programa Marco de Investigación e Innovación de la UE (10.º PM) —también conocido como el programa Horizonte Europa—, la Presidencia irlandesa se basará en el trabajo de presidencias anteriores y contribuirá a garantizar que la investigación y la innovación sigan ocupando un lugar central en la elaboración de políticas de la UE, apoyando una Europa competitiva, segura y próspera.

Mejorar el rendimiento global de Europa en materia de innovación será también una prioridad. Con este fin, la Presidencia tratará de avanzar en las negociaciones sobre la propuesta de Ley Europea de Innovación. Paralelamente, la Presidencia irlandesa iniciará debates sobre una futura Ley del Espacio Europeo de Investigación (EEI), apoyando el desarrollo de un EEI plenamente operativo que resulte atractivo para el talento mundial y maximice el impacto de la investigación.

ESPACIO

La Presidencia irlandesa se centrará en mejorar la competitividad del sector espacial europeo liberando el potencial de un mercado único para el espacio, fomentando la innovación, apoyando el crecimiento de las pymes y facilitando la expansión de las empresas espaciales. La Presidencia velará por que se cumplan las condiciones para la evolución continua del Programa Espacial de la Unión, impulsando el Reglamento de la Agencia de Servicios Espaciales de la UE paralelamente a los artículos pertinentes del ECF, para apoyar la aplicación efectiva de la ambiciosa agenda espacial de la UE. La Presidencia promoverá la valiosa contribución del sector espacial de la UE a las prioridades estratégicas más amplias de la UE y ayudará a mantener operaciones espaciales seguras y sostenibles en medio de una actividad espacial en rápido aumento, impulsando la Ley Espacial de la UE.

Estos esfuerzos tendrán como objetivo fortalecer la autonomía estratégica abierta de Europa, mejorar la seguridad y la resiliencia, y reforzar el liderazgo mundial de la UE en este sector de vital importancia estratégica.





Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía ()

A través de la labor del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía (TTE), la Presidencia irlandesa apoyará los esfuerzos para construir una Europa más conectada, resiliente y competitiva, en consonancia con la Hoja de ruta «Una Europa, un mercado». Apoyaremos el desarrollo de la red de transporte europea como factor clave para la competitividad, trabajaremos en pro de la descarbonización y una transición justa en el sector del transporte, y garantiremos que una red de transporte segura y resiliente pueda dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos europeos.

Impulsaremos los trabajos sobre conectividad digital y redes digitales, y trabajaremos para reforzar la ciberseguridad y la ciberresiliencia, así

así como la inversión en conectividad de telecomunicaciones submarinas y la seguridad y resiliencia de los cables submarinos. Trataremos de reforzar el liderazgo de la UE en computación en la nube e inteligencia artificial, y avanzaremos en la simplificación digital, contribuyendo a la competitividad de la Unión.

Impulsaremos la agenda energética de la Unión para construir una verdadera seguridad energética, apoyando el despliegue de energías renovables autóctonas y energías limpias, y construyendo redes robustas. La Presidencia irlandesa estará atenta a los factores geopolíticos actuales y a sus implicaciones para la asequibilidad y la seguridad energéticas. Apoyaremos el desarrollo de un sistema energético más electrificado, más

resiliente y más eficiente que pueda reducir los precios para los ciudadanos de toda Europa.

TRANSPORTE

El transporte como motor de la competitividad

En medio de una intensa competencia mundial, la red de transporte europea es esencial para impulsar la competitividad de la UE.

Para maximizar la contribución del transporte a la competitividad, la Presidencia irlandesa está dispuesta a avanzar en las negociaciones sobre el Mecanismo «Conectar Europa» (MCE) como parte de las negociaciones más amplias sobre el Marco Financiero Plurianual 2028-2034.

La inversión del CEF es fundamental para completar la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T) de infraestructuras ferroviarias, marítimas y de vías navegables interiores, que sustenta la libre circulación de personas y mercancías en toda la Unión.

La Presidencia irlandesa hará hincapié en la contribución fundamental del sector marítimo al crecimiento económico y a la competitividad de la UE. Partiendo de la Estrategia Industrial Marítima de la UE y de la Estrategia Portuaria de la UE, la Presidencia irlandesa reconocerá el papel clave de los puertos en la garantía de la seguridad energética y seguirá tratando de apoyar la modernización de la formación para hacer frente a las necesidades críticas de competencias en el sector marítimo.

La aviación es otro factor clave para la competitividad de la UE. El desarrollo del mercado interior de la aviación de la UE ha ampliado la conectividad, ha impulsado la actividad económica y ha reportado importantes beneficios a las empresas y a los ciudadanos. Durante la Presidencia irlandesa, iniciaremos las negociaciones sobre la revisión del Reglamento de servicios aéreos, que abarca cuestiones clave como la concesión de licencias a las compañías aéreas, la transparencia de los precios y el acceso al mercado.

Paralelamente, también apoyaremos los debates sobre una nueva estrategia de aviación de la UE para garantizar la competitividad de este sector vital.

La Presidencia irlandesa impulsará la agenda de simplificación de la UE en materia de transporte, incluidos elementos clave del paquete sobre el sector del automóvil, mediante una racionalización normativa que impulse la competitividad en todo el ecosistema del transporte. En consonancia con los compromisos establecidos en la Hoja de ruta «Una Europa, un mercado», nuestro objetivo será alcanzar

un acuerdo con el Parlamento Europeo sobre el paquete omnibus de simplificación del sector del automóvil antes de finales de 2026.

Descarbonización y consecución de una transición justa

Lograr una transición justa y verde es esencial para cumplir los objetivos de descarbonización de la UE. Las oportunidades económicas que ofrece la transición verde contribuirán a garantizar la competitividad a largo plazo de la UE.

En materia de transporte, la Presidencia irlandesa dará prioridad al avance de los debates sobre los vehículos de empresa limpios. Junto con las propuestas relativas a las normas de emisiones de CO₂ para turismos y furgonetas y la revisión del régimen de comercio de derechos de emisión para la aviación y el transporte marítimo, que se llevarán a cabo en el Consejo de Medio Ambiente, esta labor será fundamental para mantener el liderazgo mundial de la UE en este ámbito.

Del mismo modo, la Presidencia irlandesa promoverá la posición de la UE y apoyará los esfuerzos de divulgación con socios de terceros países en la Organización Marítima Internacional (OMI), con vistas a la adopción y aplicación positivas del Marco de Cero Emisiones Netas de la OMI.



Cumplir con los ciudadanos

Cumplir con los ciudadanos es una prioridad máxima en materia de transporte durante la Presidencia irlandesa, con un fuerte énfasis en los derechos de los pasajeros y la digitalización. Garantizar un enfoque equilibrado y coherente de los derechos de los pasajeros en todos los modos de transporte es vital para mantener un sistema de transporte justo, fiable y centrado en el consumidor.

El refuerzo de los derechos de los pasajeros transfronterizos es especialmente importante para apoyar una movilidad fluida en toda la UE, y la Presidencia irlandesa concederá importancia a reglamentos clave, incluidos los relativos a los derechos de los pasajeros ferroviarios y a los derechos de los pasajeros multimodales.

Para simplificar los desplazamientos en toda la Unión Europea, la Presidencia irlandesa seguirá trabajando en la propuesta de Reglamento sobre la venta de billetes de tren para el sector ferroviario y en la propuesta de Reglamento sobre la reserva multimodal.

Una red de transporte segura, protegida y resiliente

La seguridad debe seguir siendo siempre una prioridad máxima para el transporte en la UE. En el marco de este tema, la Presidencia irlandesa se fijará como objetivo alcanzar un acuerdo en las negociaciones interinstitucionales sobre el paquete de aptitud para circular, que comprende las Directivas sobre inspección técnica periódica, inspección en carretera y matriculación de vehículos.

Reconociendo la necesidad de mantener de manera efectiva altos niveles de seguridad y continuar la cooperación en el sector ferroviario, la Presidencia irlandesa presentará y avanzará en las revisiones propuestas al Reglamento de la Agencia de la Unión Europea para los Ferrocarriles (ERA) y a la Directiva sobre la certificación de maquinistas.

Reconociendo que la tecnología tiene un potencial significativo para mejorar la seguridad del transporte, especialmente en nuestras carreteras, la Presidencia destacará el papel de las herramientas digitales, los sistemas automatizados y las tecnologías emergentes, incluidos los vehículos conectados y autónomos. De este modo, la Presidencia irlandesa promoverá innovaciones que refuercen la seguridad de nuestros ciudadanos, al tiempo que garantizará que la UE se mantenga a la vanguardia de la innovación en el transporte.

La seguridad ha sido un ámbito de interés renovado para la UE. En consonancia con este enfoque, la Presidencia irlandesa apoyará los avances en el Reglamento sobre movilidad militar, cuyo objetivo es agilizar el desplazamiento rápido de personal y equipo militar en caso de crisis.

TELECOMUNICACIONES

En el ámbito de las telecomunicaciones, la Presidencia irlandesa se propondrá avanzar en los textos de compromiso parcial y presentar un informe de situación sustancial sobre la Ley de Redes Digitales. Esta propone una revisión y reforma significativas del marco regulador europeo de las telecomunicaciones. Su objetivo principal es crear un mercado único de la conectividad y mejorar la competitividad mediante una mayor simplificación y seguridad de la inversión. La Presidencia irlandesa espera avanzar en las negociaciones a tres bandas sobre la

propuesta de la «European Business Wallet» con el Parlamento Europeo tras el acuerdo sobre un enfoque general del Consejo, con vistas a alcanzar un acuerdo sobre la propuesta tal y como se establece en la Hoja de Ruta «Una Europa, un mercado». También abogaremos por aumentar la inversión en conectividad de telecomunicaciones submarinas y apoyaremos firmemente la puesta en marcha de medidas a nivel nacional y de la UE que mejoren la seguridad y la resiliencia de los cables submarinos.

La Presidencia irlandesa también se propondrá presentar un informe de situación sobre la Ley de Desarrollo de la Nube y la IA, un elemento central de la ambición de la UE de reforzar la capacidad europea en materia de computación en la nube e infraestructura de IA. La propuesta es un pilar fundamental del enfoque de la UE sobre la soberanía digital, ya que respalda la capacidad de Europa para desarrollar y desplegar la IA a gran escala, al tiempo que reduce las dependencias en áreas críticas.

La Presidencia irlandesa también impulsará las negociaciones sobre la Decisión relativa a los servicios móviles por satélite con el fin de alcanzar un enfoque general sobre esta cuestión antes de que concluya nuestra Presidencia.

En el ámbito internacional, la Presidencia irlandesa coordinará las posiciones de la UE en las reuniones de diversos foros internacionales, incluida la de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

La revisión de la Ley de Ciberseguridad (CSA) será fundamental para garantizar que el mandato de la Agencia de la Unión Europea para la Ciberseguridad (ENISA) refleje con precisión las tareas que le han sido asignadas a través del marco legislativo de ciberseguridad. También

será clave para garantizar que el marco de certificación de ciberseguridad de la UE se perfeccione a fin de asegurar su viabilidad. Esto también tendrá un impacto positivo en el mercado único al proporcionar una mayor armonización y contribuirá a niveles más altos de ciberseguridad y ciberresiliencia.

La Presidencia irlandesa también impulsará los debates sobre los retos de seguridad de las cadenas de suministro de las TIC, incluidos los factores de riesgo no técnicos, como parte de la revisión de la CSA. El objetivo de la Presidencia irlandesa será armonizar la CSA revisada con las prioridades de la cadena de suministro de la Estrategia Europea de Seguridad Interna (ProtectEU), reflejadas en las disposiciones de la Directiva NIS2, la Directiva sobre la resiliencia de las entidades críticas (CER) y la Ley de Resiliencia Cibernética (CRA), así como en la CSA, al tiempo que se garantiza que la CSA revisada actúe como un marco complementario y una medida legislativa que evite duplicaciones innecesarias. Dichos debates se basarán también en el trabajo que se está realizando sobre evaluaciones de riesgos coordinadas en los sectores de las telecomunicaciones y la electricidad, las redes 5G, así como en la evaluación de riesgos recientemente adoptada sobre vehículos conectados y automatizados.

El Paquete de Simplificación Digital inició los esfuerzos para reducir la complejidad normativa, mejorar la coherencia en el acervo de datos de la UE y la legislación digital, y apoyar la innovación y la competitividad en el mercado único de la UE. Esto se ha extendido a la ciberseguridad a través de iniciativas para simplificar y armonizar la notificación de incidentes mediante un punto de entrada único, lo que contribuirá a reducir las cargas administrativas para las empresas. En consonancia con los compromisos establecidos en la



Hoja de ruta «Una Europa, un mercado», nuestro objetivo será alcanzar un acuerdo con el Parlamento Europeo sobre el paquete omnibus digital antes de que finalice 2026. Los esfuerzos de simplificación en el ámbito cibernético también seguirán desarrollándose a través de las revisiones de la CSA.

La elaboración del Plan de Acción Cibernético y los ejercicios posteriores han aportado mayor claridad sobre las funciones y responsabilidades de las entidades en todos los niveles del ecosistema cibernético de la UE. La Presidencia seguirá colaborando estrechamente con ejercicios en curso como «Cyber Europe» para garantizar que se recojan y compartan los nuevos conocimientos y perspectivas. Esto puede dar lugar a mejoras prácticas para reforzar la preparación colectiva, la resiliencia y las capacidades de respuesta coordinada en todos los Estados miembros e instituciones, además de garantizar que el Plan de Acción Cibernético funcione eficazmente en relación con el enfoque más amplio de respuesta a las crisis de la UE, así como con otros instrumentos de la UE, como la Caja de Herramientas de Diplomacia Cibernética. La Presidencia también toma nota del interés en que el nivel político participe estrechamente en cualquier ejercicio en curso y estudiará cómo facilitarlos.

Se espera que la Presidencia irlandesa sea también testigo del inicio de las negociaciones sobre una reforma integral de los servicios postales mediante una nueva Ley de Entregas de la UE. El reglamento propuesto tendrá por objeto garantizar unas entregas asequibles y accesibles en toda la UE, una competencia leal y una mayor protección de los consumidores.

La Presidencia irlandesa promoverá la diplomacia digital en contextos multilaterales y bilaterales, lo que incluye el apoyo a la aplicación de la Estrategia Digital Internacional. Trabajaremos para fomentar las asociaciones y la cooperación en la consecución de los objetivos digitales de la UE, y abogaremos por un enfoque seguro, inclusivo y basado en los derechos en el entorno digital internacional.

ENERGÍA

En dos ocasiones en los últimos años se ha demostrado que los mercados energéticos europeos dependen directamente de las acciones de fuerzas externas y, en ambas ocasiones, los ciudadanos europeos han sufrido las consecuencias. Solo mediante el despliegue incesante de energías renovables autóctonas y energías limpias, respaldadas por redes robustas y una ambición común de electrificar nuestras sociedades, los países, las empresas y los ciudadanos europeos podrán finalmente liberarse de este círculo vicioso y construir una verdadera seguridad energética.

En consonancia con el informe Draghi, AccelerateEU y el Plan de Acción para la Electrificación, y reflejando la Hoja de Ruta «Una Europa, un mercado», la Presidencia irlandesa impulsará la agenda energética de la UE para hacer realidad el Paquete de Redes Europeas y avanzar en la propuesta sobre fiscalidad energética y tarifas de red, así como en el Marco de Seguridad Energética. La electrificación es clave para superar el desafío crítico de diversificar nuestra dependencia de los combustibles fósiles y alcanzar el objetivo de cero emisiones netas para 2050. La Presidencia irlandesa atenta a los conflictos geopolíticos en curso

y sus repercusiones en la asequibilidad y la seguridad energéticas. Por lo tanto, la Presidencia mantendrá su flexibilidad y capacidad de adaptación a la luz de este contexto geopolítico en constante evolución.

Estas iniciativas darán lugar a un sistema energético más electrificado, más resiliente y más eficiente, capaz de reducir los precios para los ciudadanos. La Presidencia irlandesa está preparada para liderar la aplicación de estas nuevas medidas.

Sistemas energéticos sostenibles, asequibles y seguros

La Presidencia irlandesa hará hincapié en la necesidad de acelerar la electrificación y el despliegue de energías renovables y limpias, con el fin de proporcionar a los ciudadanos una energía descarbonizada y asequible. El aumento de la electrificación y la disponibilidad de energías renovables y limpias de origen local reduce la exposición a los volátiles mercados de combustibles fósiles y refuerza la autonomía estratégica de Europa.

Esta transición debe ser posible gracias a unas infraestructuras modernas y flexibles. El Paquete de Redes Europeas, que comprende el Reglamento TEN-E revisado y la Directiva sobre autorizaciones, es fundamental para este esfuerzo. Permitirá aprovechar el enorme potencial de energía renovable, tanto terrestre como marina, que espera ser desplegado en todo el continente. La modernización y ampliación de las redes eléctricas de la UE y la simplificación de los procedimientos de autorización de las redes serán esenciales para alcanzar los objetivos esbozados en el informe Draghi. La Presidencia irlandesa se hace eco del llamamiento del Consejo Europeo para que los colegisladores acuerden y adopten el Paquete Europeo de Redes en 2026, incluido el ambicioso calendario para la conclusión del Paquete de Redes esbozado en

la Hoja de Ruta «Una Europa, un mercado».



La optimización de las redes eléctricas que tenemos y de la nueva red que planeamos construir es la razón por la que la Presidencia irlandesa también dará prioridad a la propuesta sobre tarifas de red y fiscalidad. Esto también actualizará el régimen de tarifas de red para incentivar un uso flexible y eficiente de la energía y proporcionar a los Estados miembros la flexibilidad que necesitan para reducir los impuestos sobre la electricidad, si así lo desean, con el fin de abordar la «brecha de chispa» (la diferencia de coste entre una unidad de energía procedente de combustibles fósiles y una unidad de energía procedente de la electricidad).

La resistencia a los ataques externos y a los efectos cada vez mayores del cambio climático es ahora un requisito fundamental del sistema energético europeo. Por lo tanto, impulsar el Marco de Seguridad Energética será una prioridad fundamental para la Presidencia irlandesa. Tras la crisis energética de 2021-2023, y a la luz de la presión geopolítica actual sobre el suministro energético de cara a 2026, nuestra legislación en materia de seguridad del gas y la electricidad se actualizará para reflejar los nuevos retos y necesidades. La Presidencia irlandesa velará por que la protección y la resiliencia de las infraestructuras energéticas, incluidos los cables submarinos, sigan ocupando un lugar destacado en la agenda.

En particular, la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y su campaña de actividades híbridas contra Europa han puesto de relieve la necesidad de una mayor preparación y resiliencia. La Presidencia irlandesa continuará el trabajo sobre la Hoja de Ruta de RePowerEU para eliminar gradualmente las importaciones energéticas rusas restantes en el mercado europeo.

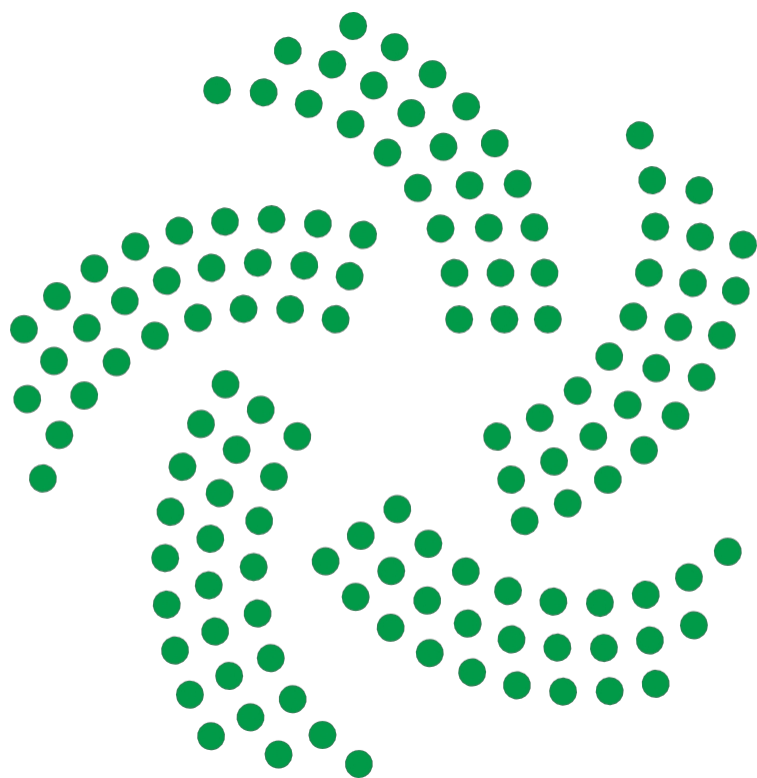


La Presidencia irlandesa proseguirá las negociaciones sobre las iniciativas energéticas de la UE en el contexto del MFP, garantizando recursos suficientes recursos para las prioridades climáticas y energéticas. En este contexto, el CEF también desempeñará un papel fundamental en la financiación de infraestructuras energéticas transfronterizas, incluidos interconectores, redes marinas y redes de hidrógeno que mejoren la competitividad, la seguridad del suministro y la integración del mercado.

La Presidencia irlandesa se propondrá impulsar dos propuestas legislativas que mejorarán la seguridad nuclear y el desmantelamiento de las centrales nucleares. El Instrumento de Cooperación en materia de Seguridad Nuclear y Desmantelamiento mejorará la en Europa y en terceros países, y el Reglamento sobre el desmantelamiento de Ignalina contribuirá a la ejecución de un programa de desmantelamiento de la central nuclear de Ignalina, haciendo especial hincapié en la gestión de los retos en materia de seguridad radiológica.

La Presidencia también impulsará los trabajos sobre el próximo , cuyo objetivo será simplificar las normas de la UE sobre la eficiencia energética de una amplia gama de productos en diferentes actos legislativos de la UE.

Una energía sostenible, segura y asequible es una necesidad estratégica para Europa. Es la base de la sociedad, respalda la competitividad económica y permite alcanzar los objetivos climáticos de la Unión. Alcanzar nuestros objetivos climáticos para 2030 requiere cambios fundamentales en la forma en que producimos y utilizamos la energía, al tiempo que se garantiza que los sistemas energéticos sigan siendo resilientes, asequibles y favorables al crecimiento económico.





Consejo de Agricultura y Pesca

La agricultura y la pesca desempeñan un papel central a la hora de garantizar la seguridad alimentaria de Europa, respaldar la competitividad económica y sostener las comunidades rurales y costeras, al tiempo que contribuyen a los objetivos climáticos y medioambientales de la Unión.

El Consejo de Agricultura y Pesca trabajará para apoyar a las familias de agricultores y pescadores

, proteger sus ingresos, reforzar la competitividad, sostener las comunidades rurales y costeras, y lograr el equilibrio adecuado entre los tres pilares de la sostenibilidad: el económico, el social y el medioambiental.

La Presidencia irlandesa prestará especial atención a las cuestiones de la seguridad alimentaria, la competitividad, la simplificación, la sostenibilidad y la renovación generacional.

Un marco común para una agricultura competitiva y sostenible

Los trabajos sobre el futuro marco de la Política Agrícola Común (PAC) serán un eje central de la Presidencia irlandesa.

El Consejo se centrará en la necesidad de una PAC que sea común, estable y justa. La futura PAC debe ser viable en la práctica y más sencilla de aplicar para los agricultores y otros beneficiarios de la PAC, reduciendo las cargas administrativas innecesarias y favoreciendo una aplicación efectiva sobre el terreno mediante enfoques colaborativos impulsados a nivel local que apoyen a las comunidades rurales.

Los debates analizarán cómo la futura PAC puede equilibrar la sostenibilidad económica, social y medioambiental. Esto incluirá intercambios sobre cómo garantizar que la PAC siga respaldando la seguridad alimentaria europea, apoye la sostenibilidad económica y social de nuestras comunidades agrícolas y rurales, facilite la renovación generacional y respalde la consecución de nuestros objetivos climáticos y medioambientales.

La flexibilidad dentro de un marco común será una consideración importante, ya que permitirá a los Estados miembros reflejar las realidades regionales y las necesidades sectoriales.

La Presidencia irlandesa también impulsará los trabajos sobre la agenda de simplificación de la UE, incluidos los esfuerzos por simplificar las normas para los productores agroalimentarios, los operadores y las autoridades nacionales. En consonancia con los compromisos establecidos en la Hoja de ruta «Una Europa, un mercado», nuestro objetivo será alcanzar un acuerdo con el Parlamento Europeo sobre el paquete ómnibus de simplificación de la seguridad alimentaria y de los piensos antes de que finalice 2026.



El papel de la ganadería en la agricultura europea

La ganadería sigue siendo un componente central de la agricultura europea y de nuestras comunidades rurales, y desempeña un papel vital al contribuir a la seguridad alimentaria, la gestión del territorio y la vitalidad de las zonas rurales.

La Presidencia irlandesa examinará cuestiones relacionadas con la producción ganadera, teniendo en cuenta la diversidad de los sistemas de producción y las condiciones regionales en toda la Unión.

Los debates del Consejo analizarán cómo la ganadería puede contribuir a los objetivos económicos y sociales, al tiempo que responde a los retos medioambientales y climáticos.

El bienestar animal en los sistemas ganaderos seguirá siendo un tema central de estos debates, reflejando las expectativas de la sociedad y la necesidad de mantener un alto nivel en toda la Unión. La Presidencia irlandesa hará hincapié en que las normas de bienestar animal deben basarse firmemente en conocimientos científicos y técnicos, además de aprovechar las experiencias y las buenas prácticas de los Estados miembros.

Estabilidad de los mercados agrícolas y comercio en un contexto mundial cambiante

El buen funcionamiento de los mercados agrícolas y unas relaciones comerciales equilibradas son fundamentales para la resiliencia y la sostenibilidad del sector agroalimentario europeo.

La situación del mercado y las cuestiones relacionadas con el comercio seguirán siendo objeto de examen periódico por parte del Consejo de Agricultura y Pesca durante la Presidencia irlandesa.

En relación con los mercados, los debates se centrarán en la evolución de los precios, los costes de los insumos y las presiones que afectan a los sectores sensibles. En este contexto, la Presidencia irlandesa impulsará los debates sobre el Plan de Acción sobre Fertilizantes.

En materia de comercio, los debates reflejarán la importancia de unas relaciones comerciales abiertas y basadas en normas, al tiempo que se subrayará la necesidad de garantizar la igualdad de condiciones para los agricultores europeos mediante un estrecho seguimiento del mercado y el uso adecuado de medidas de vigilancia y salvaguardia cuando surjan riesgos de perturbaciones del mercado.

La Presidencia irlandesa trabajará para impulsar la propuesta y la hoja de ruta de la Comisión destinadas a modificar el marco de la producción y el etiquetado ecológicos, centrándose en la claridad normativa, la seguridad jurídica y la viabilidad para los operadores, incluso en relación con la certificación y el comercio con terceros países.

Apoyo a la renovación generacional y la participación en la agricultura y la pesca

Garantizar la renovación generacional es esencial para la sostenibilidad y la competitividad a largo plazo de los sectores agrícolas y pesqueros europeos. La Presidencia irlandesa estudiará cómo los marcos políticos y las medidas pueden fomentar la incorporación de nuevos operadores y facilitar la sucesión en la agricultura y la pesca en toda la Unión. Se

prestará especial atención



al papel de las mujeres en la agricultura y la pesca, durante el Año Internacional de la Mujer Agricultora, incluida la necesidad de mejorar la visibilidad, la participación y oportunidades de las mujeres en las comunidades rurales y costeras, reconociendo su contribución al tejido económico y social de Europa.

Innovación, creación de valor y bioeconomía

La Presidencia irlandesa se centrará en la bioeconomía, teniendo en cuenta su potencial para apoyar la diversificación, añadir valor a la producción primaria y contribuir a la sostenibilidad climática y medioambiental.

Los debates se centrarán en cómo la innovación, el conocimiento y las nuevas tecnologías pueden apoyar el desarrollo sostenible de los sectores agroalimentario y pesquero, mejorar la protección fitosanitaria, reforzar la competitividad y crear nuevas oportunidades económicas para las comunidades rurales y costeras, al tiempo que se aprovecha al máximo nuestros recursos biológicos.

Un futuro sostenible y resiliente para la pesca y la acuicultura

La Presidencia irlandesa trabajará para concluir a su debido tiempo las negociaciones sobre las posibilidades de pesca. La mayoría de las poblaciones de peces de la UE en el Atlántico nororiental se comparten actualmente con otros Estados ribereños. La Presidencia irlandesa tratará de coordinar las posiciones de los Estados miembros en estas negociaciones, con el fin de garantizar la gestión sostenible de las poblaciones compartidas y la igualdad de condiciones para las flotas de la UE.

La consecución de un acuerdo sobre las posibilidades de pesca en el mar Báltico, el Atlántico y el mar del Norte, así como en el mar Mediterráneo y el mar Negro, proporcionará seguridad a las flotas de la UE en 2027.

Tras la publicación de la evaluación de la Comisión sobre el Reglamento de la Política Pesquera Común, la Presidencia irlandesa reflexionará sobre los resultados de la evaluación y los próximos pasos. Un aspecto central de esta labor

será el análisis de cómo la Unión puede desarrollar de forma sostenible sus sectores de la pesca y la acuicultura y garantizar que el importante papel de estos sectores se refleje adecuadamente en las decisiones adoptadas a nivel europeo, incluida la Visión 2040 para la Pesca y la Acuicultura.

El potencial competitivo y las oportunidades económicas para los pescadores y productores acuícolas europeos dependen de océanos limpios y resilientes y de mares saludables.

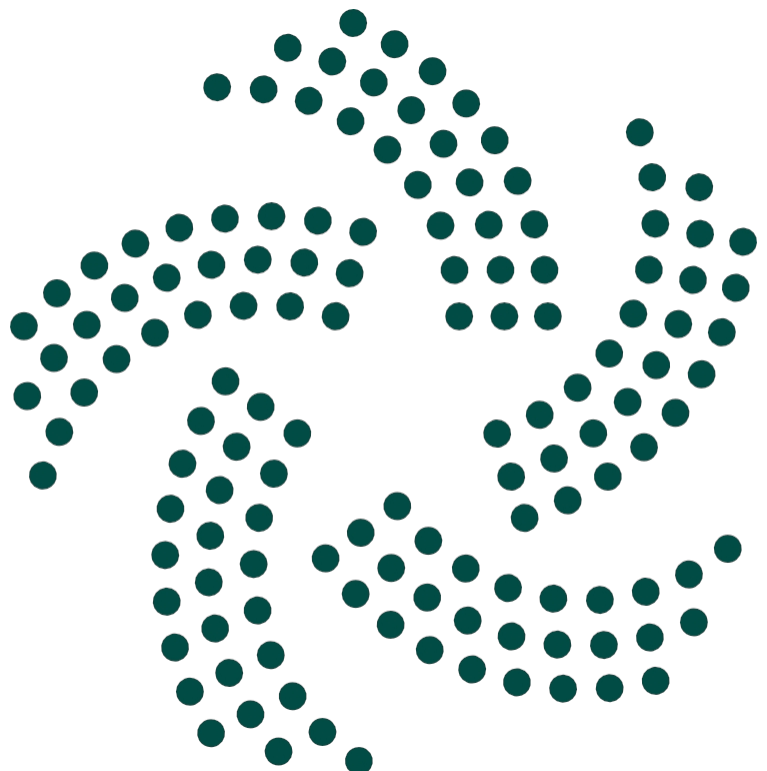
En consonancia con ello, la Presidencia irlandesa participará de forma proactiva en los debates en torno al Pacto Europeo por los Océanos, con el fin de garantizar que el enfoque unificado de la Unión en materia de gobernanza de los océanos siga fomentando la competitividad en todo el sector de los productos del mar.

Todo este trabajo se sustenta en el objetivo de apoyar la sostenibilidad, la competitividad y la resiliencia a largo plazo del sector de los productos del mar de la UE.



Desarrollo rural

La política de desarrollo rural de la Unión Europea también se centra en gran medida en el desarrollo equilibrado de las zonas rurales en general. Esto refleja el hecho de que, si bien las zonas rurales representan alrededor del 20 % de la población europea, su producción económica se sitúa muy por debajo de la media europea. En consonancia con los objetivos del Plan de Acción Rural de la UE —promover el acceso a empleos de calidad, mejorar las infraestructuras, desarrollar las competencias y diversificar las actividades económicas—, la Presidencia irlandesa promoverá la importancia de mantener el enfoque político y las ayudas financieras para las comunidades rurales y el desarrollo rural en toda la UE.



Consejo de Medio Ambiente

Durante la Presidencia irlandesa, el Consejo de Medio Ambiente trabajará para impulsar un esfuerzo de toda la sociedad con el fin de crear una economía climáticamente neutra, sostenible y eficiente en el uso de los recursos.

La Presidencia irlandesa se compromete a cumplir la ambiciosa agenda de la UE para luchar contra el cambio climático y pasar a una economía climáticamente neutra para 2050.

La Presidencia irlandesa se esforzará por desarrollar y aplicar políticas y medidas que impulsen el progreso económico y social, al tiempo que mejora y protege nuestro entorno natural para el futuro mediante una mayor integración de las políticas para reforzar la resiliencia en materia de biodiversidad, clima y agua. A través de iniciativas como el Paquete Ómnibus de Simplificación Medioambiental, nuestro objetivo es contribuir a la reducción de la carga administrativa para las empresas, al tiempo que se mantienen los ambiciosos objetivos de la UE de proteger el medio ambiente y la salud humana.

Esto implicará: promover iniciativas de sensibilización medioambiental, apoyar una transición justa y comportamientos ambientalmente sostenibles, reforzar la resiliencia hídrica, revertir la pérdida de biodiversidad y avanzar hacia un entorno sin contaminación, tal y como se prevé en el Plan de Acción de la UE para la Contaminación Cero.

Nuestro objetivo será lograrlo mediante una toma de decisiones coherente y basada en la ciencia, así como un liderazgo de la UE centrado en las soluciones.

Esto requiere defender una toma de decisiones multilateral y basada en normas, para abordar las crisis interrelacionadas del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación, y para garantizar una gestión y protección sostenibles y equitativas de los recursos marinos y de agua dulce compartidos.

Acelerar la acción para una Europa climáticamente neutra y resiliente

La UE es líder mundial en la acción climática y la Presidencia irlandesa se compromete a forjar un futuro más verde para los ciudadanos de Europa, apoyando la economía y la seguridad a largo plazo de la UE mediante políticas que contribuyan a la mitigación y la adaptación al cambio climático.

A medida que nos acercamos a 2030, se necesita con urgencia una acción climática acelerada y reforzada, al tiempo que se salvaguarda la competitividad de Europa. En 2026, la Comisión propondrá varias modificaciones legislativas e iniciativas relativas a la legislación y la política climática. La Presidencia irlandesa avanzará de forma rápida y eficaz en estos expedientes, centrándose en alcanzar objetivos clave y oportunos. Nuestras prioridades fundamentales son el avance de la revisión de la Directiva del RCDE1



, la revisión del CBAM y el acuerdo y la finalización de las salvaguardias reforzadas del RCDE1 y el RCDE2.

La Presidencia también iniciará debates sobre el paquete de medidas de aplicación del objetivo de reducción de emisiones a escala de la UE para 2040 a finales de este año.

La Presidencia irlandesa promoverá una mayor integración de las políticas de biodiversidad, clima y agua para ampliar los beneficios intersectoriales y reforzar la resiliencia de la UE. Una adaptación eficaz requiere un enfoque a escala de la UE, y la Presidencia avanzará en los trabajos al respecto, incluido el Marco Integrado Europeo de Resiliencia Climática y Gestión de Riesgos propuesto.

En relación con esta ambición, la Presidencia irlandesa trabajará para reforzar la resiliencia del agua dulce en toda la UE, apoyando la aplicación de la Estrategia Europea de Resiliencia Hídrica. Las áreas clave de atención se centrarán en impulsar los tres objetivos principales de la estrategia, en torno a la restauración y protección del ciclo natural del agua, la construcción de una economía inteligente en materia de agua y la seguridad del suministro.

Proteger y mejorar nuestro medio ambiente y potenciar la economía circular y eficiente en el uso de los recursos

Mediante la protección, la restauración y la mejora de la biodiversidad y el medio ambiente natural, la Unión puede contribuir a mitigar la amenaza del cambio climático y a proteger el bienestar futuro de la UE y de sus ciudadanos. También garantizará que los recursos naturales se utilicen y desarrollen de una manera responsable, productiva y sostenible para las generaciones actuales y futuras.

La Ley de Economía Circular se basará en el segundo Plan de Acción para la Economía Circular, reforzando y ampliando las medidas para acelerar la transición de Europa hacia una economía eficiente en el uso de los recursos, con pocos residuos y climáticamente neutra

. La Presidencia irlandesa se ha comprometido a acelerar esta transición hacia el desarrollo, la aplicación y el avance de las políticas eficaces y pragmáticas necesarias para lograr una economía circular, y reconoce la magnitud de este desafío.

La Presidencia irlandesa trabajará también para alcanzar un consenso entre los Estados miembros como parte del compromiso de la UE en las negociaciones sobre un instrumento internacional sobre plásticos, con el fin de apoyar los esfuerzos para impulsar la adopción de un instrumento jurídicamente vinculante.

La UE tiene un interés estratégico en proteger nuestros océanos, permitir el uso sostenible de los recursos marinos y mejorar la salud de los océanos para que puedan seguir proporcionando beneficios fundamentales para las personas y el planeta a largo plazo. Durante la Presidencia irlandesa, trabajaremos para traducir los objetivos del Pacto Europeo por los Océanos en medidas prácticas, incluyendo el refuerzo de la ordenación del espacio marítimo, el desarrollo de Áreas Marinas Protegidas y la restauración de la naturaleza en nuestros mares y océanos.

La Presidencia irlandesa acogerá la Cumbre Mundial sobre Bioeconomía en octubre de 2026, lo que brindará la oportunidad de mostrar los avances e iniciativas europeos en un escenario mundial, y de apoyar la colaboración internacional en pro de una bioeconomía sostenible. Esto pondrá de relieve la creciente importancia de la bioeconomía y el papel que puede desempeñar a la hora de dotar a la UE de una ventaja competitiva y reducir la dependencia de terceros.

La Presidencia irlandesa se esforzará por apoyar el desarrollo continuo de marcos de alta integridad para respaldar la inversión privada en la eliminación de carbono y la restauración de la naturaleza.

La Presidencia seguirá apoyando los objetivos de la Estrategia sobre Sustentabilidad de los Productos Químicos y el Plan de Acción de la Industria Química Europea, que garantizarán que la industria química de la UE sea ambiental y económicamente sostenible en el futuro. La Presidencia irlandesa trabajará también para garantizar que la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos esté preparada para desempeñar su cometido en el futuro.

La Primera Conferencia Internacional del Marco Global de las Naciones Unidas sobre Productos Químicos tendrá lugar en noviembre, reuniendo a gobiernos, la industria y organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales. La Presidencia irlandesa liderará las negociaciones de la UE en un momento crucial para este nuevo acuerdo mundial, cuyo objetivo es sentar las bases esenciales para un futuro en el que la humanidad se beneficie de los productos químicos de forma segura y sostenible, evitando al mismo tiempo sus efectos negativos.

La Presidencia irlandesa también seguirá avanzando en los trabajos sobre el paquete omnibus de simplificación medioambiental, cuyo objetivo es simplificar las normas sobre la economía circular , la gestión de residuos, las emisiones industriales y las evaluaciones ambientales. En consonancia con los compromisos establecidos en la Hoja de ruta «Una Europa, un mercado», nuestro objetivo será alcanzar un acuerdo con el Parlamento Europeo sobre este paquete antes de que finalice 2026.

Impulsar nuestros objetivos climáticos y medioambientales mediante un liderazgo, un compromiso y una colaboración eficaces

La Presidencia irlandesa reconoce que es necesaria una acción urgente por parte de todos los socios globales si se quieren alcanzar los objetivos de las Convenciones de Río, el Acuerdo de París y el Marco Mundial de Kunming-Montreal para la Biodiversidad. A pesar de los beneficios tangibles de estos compromisos, el multilateralismo sigue enfrentándose a retos persistentes, y la incertidumbre geopolítica sigue dificultando el progreso a nivel internacional.

La Presidencia irlandesa velará por que la UE siga siendo un líder mundial en los foros y negociaciones internacionales sobre clima, medio ambiente y agua, énfasis en la planificación estratégica y la colaboración meditada con los socios internacionales a lo largo de todo el mandato de la Presidencia.

La Presidencia ejercerá un liderazgo firme y coordinado en nombre de la UE en las negociaciones clave de las Naciones Unidas sobre el clima y el medio ambiente. Entre ellas se incluyen, entre otras, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) COP 31, la Convención de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (CDB) COP 17, la COP 17 de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, la MOP 38 del Protocolo de Montreal de las Naciones Unidas, la EB 46 del Convenio sobre la Calidad del Aire de la CEPE de las Naciones Unidas y la IC 1 del Marco Mundial de las Naciones Unidas sobre Productos Químicos. También se llevarán a cabo los preparativos para la COP 1 del Acuerdo sobre la Diversidad Biológica



Marina de las Zonas fuera de la Jurisdicción Nacional.



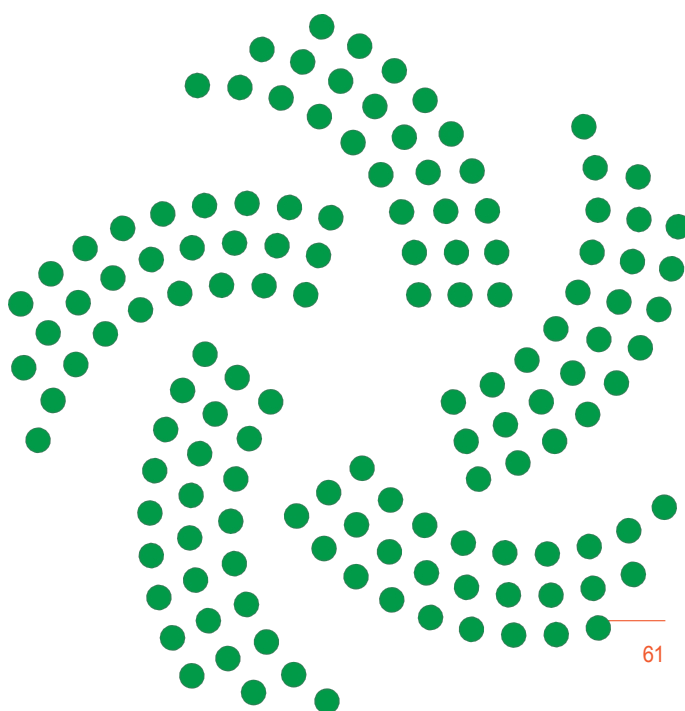
En preparación para la COP 31 de la CMNUCC, la Presidencia irlandesa dirigirá la elaboración de las Conclusiones del Consejo de Medio Ambiente sobre la COP 31

, en las que se establecerá el mandato de negociación de la UE para la COP. En un entorno de negociación cada vez más complejo, la Presidencia irlandesa se esforzará por garantizar que la UE sea un líder ambicioso, pragmático y constructivo en materia de acción climática en la COP31. La conferencia ofrece una oportunidad única para que la UE y sus Estados miembros sigan marcando la pauta mundial en materia de integridad climática, ambición a largo plazo y coherencia de las políticas en toda la agenda de descarbonización. Garantizar el progreso en la mitigación, al tiempo que se defienden los objetivos fundamentales de la UE de salvaguardar los derechos humanos, la igualdad de género y los derechos de los pueblos indígenas en la acción climática mundial seguirá siendo un objetivo clave de la Presidencia irlandesa.

Asimismo, con vistas a la COP 17 del CDB de las Naciones Unidas, la Presidencia irlandesa liderará la preparación de las Conclusiones del Consejo que establecen el mandato de negociación de la UE para garantizar una posición firme, coherente y positiva para la naturaleza en las reuniones de octubre. La COP 17 del CDB de las Naciones Unidas incluirá un examen global de la aplicación del Marco Mundial de Diversidad Biológica de Kunming-Montreal y constituye un hito importante para acelerar la aplicación y mantener la ambición de detener la pérdida de biodiversidad de cara a 2030.

Con el fin de colmar la brecha de financiación de la biodiversidad, un aspecto clave de la Presidencia irlandesa será también dar forma al debate sobre los créditos de biodiversidad, desarrollando principios relacionados con la integridad

ecológica, la adicionalidad, las salvaguardias sociales y la permanencia para evitar el «greenwashing».



La Presidencia irlandesa también dirigirá los preparativos de las Conclusiones del Consejo con vistas a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua. La conferencia tendrá como objetivo aprovechar el trabajo realizado durante los últimos diez años en la aplicación del Objetivo de Desarrollo Sostenible n.º 6 sobre agua limpia y saneamiento, y tratará de acelerar la obtención de resultados tangibles durante los años que quedan de la Agenda 2030.

La Presidencia velará además por que el desarrollo sostenible sea un objetivo prioritario de las políticas internas y externas de la UE, reconociendo que la consideración de las dimensiones económicas, sociales, medioambientales y de gobernanza es fundamental para la seguridad y la competitividad a largo plazo de la Unión Europea, al tiempo que protege el bienestar futuro de la UE y de sus ciudadanos.



Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte

A través de la labor del Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte, la Presidencia irlandesa hará hincapié en el papel de la educación y la formación a lo largo de todo el ciclo de vida para salvaguardar los valores de la Unión y mejorar la competitividad de Europa, entre otras cosas abordando las aptitudes y competencias necesarias para la era de la IA. En materia de política de juventud, nos centraremos en los temas de la información y el diálogo constructivo.

Haremos hincapié en el valor intrínseco de nuestra cultura y nuestro patrimonio deportivo, así como en su contribución esencial a la sociedad europea, impulsando la labor relativa a la inversión de la UE en iniciativas culturales y al futuro plan de trabajo de la Unión en materia de cultura. Prestaremos especial atención a las medidas destinadas a reforzar la seguridad de los niños en Internet y nos aseguraremos de que se escuche la voz de los niños a la hora de desarrollar medidas de seguridad en línea.

EDUCACIÓN

En un contexto de rápidos cambios sociales y tecnológicos, la Presidencia irlandesa hará hincapié en el papel central que desempeñan la educación y la formación a lo largo de toda la vida para cumplir con nuestros temas prioritarios de salvaguardar los valores de la UE y mejorar la competitividad de la economía de la UE. Se centrará en apoyar a los estudiantes para que sean móviles y participativos, y para que desarrollen los conocimientos, la colaboración, las habilidades y las competencias que necesitan para el cambio para una Unión más resiliente, inclusiva y próspera.

La Presidencia irlandesa estará preparada para avanzar en la siguiente fase de las negociaciones sobre el Reglamento Erasmus+ en nombre del Consejo y se esforzará por garantizar que el programa siga fomentando una movilidad y una colaboración inclusivas y de alta calidad, con un fuerte énfasis en ampliar la participación de los estudiantes procedentes de entornos desfavorecidos. Propondremos Conclusiones del Consejo sobre la educación en STEM para promover un mejor aprendizaje de las STEM en todos los niveles y tipos de educación y formación, y para apoyar las transiciones ecológica y digital. También propondremos Conclusiones del Consejo sobre las aptitudes y competencias para la era de la IA, con el fin de promover un aprendizaje flexible y de alta calidad que apoye a los educadores y facilite la inclusión de todos los estudiantes de la UE.



Debatiremos los obstáculos a la inclusión, la retención y la participación en la educación, destacando el valioso papel de la investigación y la voz de los estudiantes, así como el papel fundamental que desempeña la educación y el cuidado de la primera infancia de alta calidad a la hora de abordar las desigualdades sociales y de apoyar el aprendizaje temprano y el bienestar de los niños.

Mostraremos buenas prácticas y facilitaremos el diálogo sobre las previsiones en materia de políticas de educación, formación e innovación, incluido un paquete centrado en las competencias básicas, los avances en el refuerzo de las competencias digitales y la orientación futura de la educación y la formación profesionales.

JUVENTUD

En el ámbito de la juventud, la Presidencia irlandesa dirigirá el 12.º ciclo del Diálogo de la UE sobre la Juventud, que se centrará en el Objetivo 4 de la Juventud: Información y diálogo constructivo. La Presidencia organizará la Conferencia de la Juventud de la UE sobre este tema. La Conferencia de la Juventud de la UE también brindará a los delegados la oportunidad de contribuir a los Objetivos de la Juventud de la UE en la próxima Estrategia de la UE para la Juventud.

La Presidencia propondrá dos conjuntos de Conclusiones del Consejo, uno sobre el tema de la información y el diálogo constructivo, y el segundo sobre la promoción de espacios seguros para los jóvenes en Europa.

CULTURA, AUDIOVISUAL Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

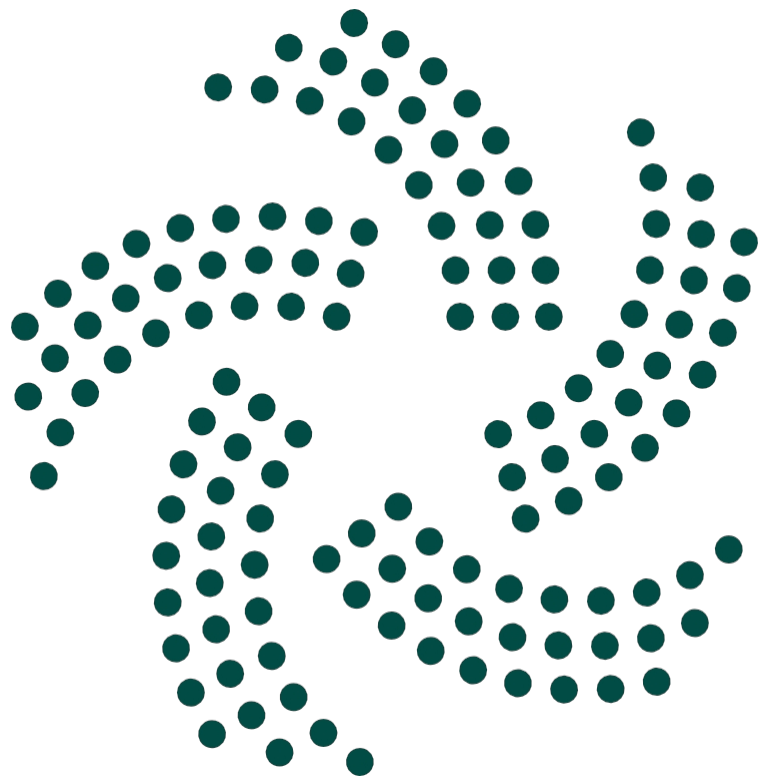
La Presidencia irlandesa avanzará en los trabajos sobre el Reglamento AgoraEU como parte del MFP, el Marco Jurídico de las Capitales Europeas de la Cultura y el Marco Jurídico del Sello del Patrimonio Europeo. La Presidencia también buscará un acuerdo en el Consejo sobre el próximo Plan de Trabajo de la UE para la Cultura, ya que el plan de trabajo actual finaliza el 31 de diciembre de 2026. El Plan de Trabajo para la Cultura se verá influido por la nueva Brújula Cultural para Europa de la Comisión.

La seguridad en línea, especialmente para los niños, será una prioridad central de la Presidencia irlandesa. En el ámbito de los medios de comunicación, la Presidencia trabajará para reforzar la seguridad en línea de los niños, lo que incluye abogar por alcanzar una decisión a nivel de la UE sobre la mayoría de edad digital. Como parte de ello, destacaremos la importancia de apoyar el avance de mecanismos sólidos de verificación de la edad que preserven la privacidad en toda la Unión Europea. Este enfoque en la seguridad en línea incluirá debates políticos a nivel de la UE. También incluirá la convocatoria de un Foro de la Juventud para escuchar directamente las opiniones de los niños y los jóvenes sobre sus experiencias en línea, y una Conferencia de alto nivel de la Presidencia sobre seguridad en línea, que reunirá a responsables políticos, representantes de la industria, del mundo académico y de organizaciones no gubernamentales, así como a niños y jóvenes, para debatir cuestiones clave y temas de actualidad relacionados con la seguridad en línea. La Presidencia irlandesa

también estará preparada para iniciar negociaciones sobre cualquier propuesta de revisión de la Directiva sobre servicios de comunicación audiovisual (AVMSD), que la Comisión podría publicar junto con la evaluación reglamentaria de la AVMSD.

DEPORTE

En el ámbito del deporte, la Presidencia irlandesa celebrará los deportes y juegos tradicionales de Europa, destacando la importancia de nuestro patrimonio deportivo como vehículo para construir y mantener comunidades abiertas y resilientes. La Presidencia propondrá unas Conclusiones del Consejo sobre los deportes y juegos tradicionales.







ÉIRE2026.EU
IRELAND2026.EU

uachtorônocht no hÉireonn or
Chomhoirle on Aontois Eorpoigh 2026
trish Presidencia del Consejo de
la Uni6n Europea 2026